

Propuesta de diseño de una Casa de la Cultura para San Juan del Cesar, La Guajira

Rosana Mercedes Plata Lopez

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto

Director

Marian Johanna Rugeles Paez

Magíster en Diseño del Paisaje

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2023

Contenido

Introducción	14
1. Propuesta de Diseño de una Casa de la Cultura para San Juan del Cesar, La Guajira	16
1.1 Planteamiento del problema	16
1.2 Justificación.....	18
1.3 Objetivos	19
1.3.1 Objetivo General	19
1.3.2 Objetivos específicos.....	19
2. Marcos de referencia	20
2.1 Marco conceptual	20
2.1.1 Cultura	20
2.1.2 Equipamientos Culturales.....	21
2.1.3 Casa de la cultura.....	21
2.1.4 Centro Cultural	22
2.1.5 Expresiones culturales	22
2.1.6 Formación artística	23
2.1.7 Prácticas culturales	23
2.2 Marco legal.....	24
2.2.1 Ley 397 de 1997 (agosto 7).....	24
2.2.2 PBOT de San Juan del Cesar.....	24
2.2.3 Norma técnica colombiana NTC 6250-1. Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales. Parte 1: Términos, definiciones y especificaciones generales.....	24

2.2.4 Norma técnica colombiana NTC 6250-3. Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales. Parte 3: Casa de la cultura.	24
2.2.5 NSR-10, Título K.	25
2.2.6 NTC 6047.	26
3. Metodología del proyecto.....	37
3.1 Prediseño	37
3.2 Etapa de Diseño.....	38
3.2.1. Esquema básico	38
3.2.2 Anteproyecto:	39
3.2.3 Diseño:.....	39
4. Referentes Arquitectónicos	40
4.1 Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá	40
4.1.1 Análisis funcional.....	42
4.1.2 Análisis formal espacial	45
4.1.3 Programa arquitectónico y de áreas Centro Cultural Cajicá	50
4.2 Centro Cultural El Tranque	51
4.2.1 Análisis funcional.....	52
4.2.2 Análisis formal espacial	54
4.2.3 Programa arquitectónico y de áreas Centro Cultural el Tranque.....	56
5. Análisis del lugar, variables naturales, físicas y social	57
5.1. Localización	57
5.2. Análisis de Determinantes Naturales	58
5.2.1 Geomorfología.....	58

5.2.2	Clima	60
5.2.3	Zona de vida	60
5.2.4	Vegetación Existente	61
5.2.5	Vegetación Propuesta	62
5.2.6	Asoleamiento	65
5.2.7	Vientos.....	65
5.2.8	Precipitaciones (mensual)	66
5.2.9	Humedad (evaporación mensual)	67
5.2.10	Balance Hidrológico	67
5.2.11	Temperatura	68
5.3	Análisis De Determinantes Físicas del Lugar	69
5.3.1	Uso Del Suelo	69
5.3.2	Movilidad	70
5.3.5	Edificaciones Vecinas (Alturas - Visuales)	73
5.3.6	Ocupaciones Y Linderos Del Predio.....	74
5.3.7	Percepciones Auditivas.....	74
5.4	Análisis De Determinantes Social	75
5.4.1	Historia Del Lugar	75
5.4.2.	Usuarios	77
5.4.3.	Prácticas Culturales Relevantes.....	78
6.	Propuesta Arquitectónica.....	82
6.1	Propuesta de Programa de Arquitectónico para la Casa de la Cultura para San Juan del Cesar, La Guajira.....	82

6.2 Componente urbano ambiental.....	83
6.3 Componente funcional	84
6.4 Componente formal espacial.....	85
6.5 Componente constructivo – tecnológico sistema estructural	87
7. Conclusiones	87
Referencias.....	88

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Área mínima y capacidad de los ambientes.....</i>	25
Tabla 2. <i>Tabla de definición conceptual según la normativa</i>	27
Tabla 3. <i>Tabla de Clasificación del Proyecto según la Normativa</i>	33
Tabla 4. <i>Tabla de Elementos – Espacios Asociados con el objeto del Proyecto de Grado del Proyecto según la Normativa.....</i>	34
Tabla 5. <i>Programa arquitectónico y de áreas Centro Cultural Cajicá.....</i>	50
Tabla 6. <i>Programa arquitectónico y de áreas Centro Cultural el Tranque</i>	56
Tabla 7. <i>Tabla de vegetación propuesta – Arboles.....</i>	62
Tabla 8. <i>Tabla de vegetación propuesta – Arbustos.....</i>	63
Tabla 9. <i>Tabla de vegetación propuesta – Forraje.....</i>	64

Lista de figuras

Figura 1.	Casa de la Cultura en San Juan del Cesar	18
Figura 2.	Diagrama general de Ambientes.	25
Figura 3.	Metodología Proyectual	38
Figura 4.	Centro Cultural Cajicá	40
Figura 5.	Centro Cultural Cajicá (fachada Este)	41
Figura 6.	Espacios internos del edificio. Centro Cultural Cajicá.	42
Figura 7.	Organización funcional. Centro Cultural Cajicá.....	42
Figura 8.	Zonificación planta de sótano. Centro Cultural Cajicá.	43
Figura 9.	Zonificación primera planta, Centro Cultural Cajicá.....	44
Figura 10.	Zonificación segunda planta, Centro Cultural Cajicá.	44
Figura 11.	Zonificación tercera planta, Centro Cultural Cajicá	45
Figura 12.	Espacios del Centro Cultural Cajicá	45
Figura 13.	Relación espacial, Centro Cultural Cajicá	46
Figura 14.	Figura. Accesos.....	47
Figura 15.	Circulaciones, Centro Cultural Cajicá	48
Figura 16.	Jerarquía, Centro Cultural Cajicá.....	48
Figura 17.	Envolvente de la fachada, Centro Cultural Cajicá.	49
Figura 18.	Relación volumétrica, Centro Cultural Cajicá.	49
Figura 19.	Centro Cultural el Tranque	51
Figura 20.	Espacios Internos Centro Cultural el Tranque	52
Figura 21.	Organización funcional, Centro Cultural El Tranque	52
Figura 22.	Organización funcional, Centro Cultural El Tranque	53

Figura 23.	Zonificación por tipo de área, Centro Cultural El Tranque	53
Figura 24.	Relación espacial, Centro Cultural El Tranque.....	54
Figura 25.	Relación interior - exterior, Centro Cultural El Tranque.....	54
Figura 26.	Circulación, Centro Cultural El Tranque	55
		55
Figura 27.	Mapas ubicación geográfica	57
Figura 28.	Predio del proyecto	58
Figura 29.	Cortes Topográficos.....	58
Figura 30.	Clasificación de zona de riesgo.....	59
Figura 31.	Clasificación Climática Caldas – Lang.....	60
Figura 32.	Zona de Vida.....	61
Figura 33.	Vegetación existente cercana al predio	61
Figura 34.	Asoleamiento	65
Figura 35.	Vientos	65
Figura 36.	Precipitaciones	66
Figura 37.	Evaporación	67
Figura 38.	Precipitaciones Vs Evaporación	67
Figura 39.	Temperatura de San Juan del Cesar	68
Figura 40.	Movilidad, San Juan del Cesar.....	70
Figura 41.	Vías cercanas al predio	71
Figura 42.	Perfil Vial - Calle 7.....	72
Figura 43.	Perfil Vial - Calle 6 y Carrera 9.....	72
Figura 44.	Altura de las edificaciones cercanas	73

Figura 45.	Visuales de las edificaciones vecinas	73
Figura 46.	Linderos del predio	74
Figura 47.	Artesanías, grupos étnicos.	75
Figura 48.	Compositores de San Juan del Cesar	76
Figura 49.	Rango de edades de San Juan del Cesar, DANE	77
Figura 50.	Festival Nacional de Compositores.	79
		79
Figura 51.	Fiestas de San Jun Bautista, 24 de junio.	80
Figura 52.	Carnavales en San Juan del Cesar.....	80
Figura 53.	Parrandas vallenatas.....	81
Figura 54.	Programa arquitectónico Casa de la Cultura 24 de junio – primer piso.	82
Figura 55.	Programa arquitectónico Casa de la Cultura 24 de junio – segundo piso.....	83
Figura 56.	Organigrama Casa de la Cultura 24 de junio - primer piso	84
Figura 57.	Organigrama Casa de la Cultura 24 de junio - segundo piso.....	84
Figura 58.	Diagrama de Psicométrico	86
Figura 59.	Diagrama de Givoni.....	86

Lista de apéndices

Apéndice A. P1. Memoria de localización y normativa

Apéndice B. P2. Memoria del lugar, variables naturales, físicas y sociales

Apéndice C. P3. Memoria de diseño

Apéndice D. PA1. Planta de localización

Apéndice E. PA2. Planta general de primer piso

Apéndice F. PA3. Planta de segundo piso

Apéndice G. PA4. Planta de cubiertas

Apéndice H. PA5. Fachadas

Apéndice I. PA6. Secciones

Apéndice J. PA7. Secciones

Apéndice K. PA8. Plantas Ampliadas

Apéndice L. PA9. Plantas Ampliadas

Apéndice M. PA10. Detalles

Apéndice M. PA11. Representación Tridimensional

Nota: ver apéndices en archivo externo.

Resumen

La Casa de la Cultura es un equipamiento dotacional que tiene la función de brindar espacios para el desarrollo y promoción de las expresiones artísticas que responden a la tradición y cultura de una comunidad. Es por eso que se plantea una propuesta de diseño de una casa de la cultura para el municipio de San Juan del Cesar, ubicado en el sur de la Guajira, reconocido por ser una tierra de compositores. Se destaca también por la diversidad de costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales. De allí que esta propuesta tiene como finalidad brindar espacios para estas, debido a que en la actualidad el municipio no cuenta con el espacio que supla todas estas necesidades surgidas entre otras circunstancias a su crecimiento demográfico. Es por ello que se realiza una investigación acción participativa para determinar qué tipo de actividades culturales se realizan en el municipio. Y a través del empleo de la entrevista no estructurada se puede inferir que las principales actividades que se desarrollan son la música, las artesanías y la danza. En consecuencia, se pretende dar respuesta a estas necesidades a través de un equipamiento cultural del que la comunidad se pueda servir.

Palabras clave: expresiones culturales, casa de la cultura, formación artística, difusión cultural, tradición de san juan del cesar

Abstract

The House of Culture is an endowment that has the function of providing spaces for the development and promotion of artistic expressions that respond to the tradition and culture of a community. That is why a design proposal for a house of culture is proposed for the municipality of San Juan del Cesar, located in the south of La Guajira, recognized for being a land of composers. It also stands out for the diversity of customs, traditions and cultural manifestations. Hence, this proposal aims to provide spaces for these, because at present the municipality does not have the space that meets all these needs arising among other circumstances to its demographic growth. That is why a participatory action research is carried out to determine what kind of cultural activities are carried out in the municipality. And through the use of the unstructured interview, it can be inferred that the main activities that are developed are music, crafts and dance. Consequently, it is intended to respond to these needs through a cultural facility that the community can use.

Keywords: Cultural expressions, house of culture, artistic training, cultural diffusion, tradition of San Juan del Cesar

Glosario

Cultura: La cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento(UT Calakmul, 2020).

Equipamiento: son espacios que cumplen una doble función pues, además de proveer servicios esenciales, contribuyen en la construcción y en el fortalecimiento de la vida colectiva. Esto es posible si el equipamiento se concibe, desde el primer esquema de diseño, como un lugar que no solo debe prestar un servicio determinado, sino como un espacio para propiciar el encuentro, promover el uso adecuado del tiempo libre y generar sentido de pertenencia y orgullo a través de un alto valor estético. (DEARQ, 2012)

Casa de cultura: La “casa de la cultura”, o centro cultural en Colombia, se organiza alrededor de una casa, edificio, u otro espacio físico en el cual las comunidades o los diferentes grupos de interés promueven actividades y proyectos culturales con alcance local. (Bernal Pedraza y Licon Calpe, 2020)

Comunidad: Según Pérez Cardona al hablar de comunidad popularmente se asume que estamos hablando de lo común o compartido por un grupo de individuos: comunidad de intereses, de bienes, de ideas. Por lo que se podría definir comunidad como un grupo de personas que comparten los mismos intereses. (Pérez Cárdena, 2000)

Introducción

El proyecto se basa en la propuesta de una casa de la cultura para el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, tierra de compositores, poetas populares, letras y diversidad de costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales. Esta proliferación de arte hace que se destaque y haga parte del patrimonio cultural inmaterial de Colombia, en especial la música vallenata, cuyo festival ha sido declarado de esta forma.

Debido al el crecimiento demográfico y a la evolución del municipio se ha percibido la falta de espacios culturales, lo cual ha hecho difícil impulsar el desarrollo y proyectar la cultura, limitando la participación de la comunidad ya que los ciudadanos no tienen lugares óptimos a los cuales acudir para el esparcimiento y el disfrute del arte. Es por ello que se hace necesario plantear espacios pertinentes y armónicos en tanto cumplan con la normativa vigente, pero permitan innovar en función del desarrollo y muestra de las expresiones artísticas, lúdicas, formativas a la zona donde los ciudadanos de la comunidad y los foráneos acceden para conocer acerca de su historia, descubrir talentos, compartir expresiones artísticas, entre otras.

La casa de la cultura tendrá como nombre 24 de junio puesto que el municipio fue fundado en esta fecha por el mayor Salvador Félix Arias en 1701. El proyecto se implanta entre las calles 6 y 7 con carrera 9d (ver figura 1) ya que se encontró que es un sitio donde el edificio tendría mucha visibilidad debido a su cercanía con una de las avenidas principales del municipio, nombrada popularmente la Calle del embudo. Además, se localiza cerca de muchos equipamientos dotacionales, educativos, comerciales. Hay que agregar que aspecto estratégico es que se encuentra ubicado dentro de la ruta de los desfiles folclóricos que anualmente se realizan allí para celebrar carnavales, festivales, días festivos como el 24 de junio fecha de fundación del municipio, entre otras.

El presente proyecto está dirigido a todo tipo de público ya que es una entidad para el servicio de toda la comunidad, sin embargo, teniendo encuesta las estadísticas que arroja el DANE la mayor parte de la población oscila entre los 7-40 años, razón por la cual este rango de edad sería el directamente beneficiado con la Casa de la Cultura 24 de julio.

1. Propuesta de Diseño de una Casa de la Cultura para San Juan del Cesar, La Guajira

1.1 Planteamiento del problema

La cultura comprende un conjunto de prácticas que se realizan en una comunidad, las cuales permiten establecer las características distintivas entre cada una de ellas. Estas abarcan lo material e inmaterial como las creencias, el lenguaje, las tradiciones y las formas en las que se puedan expresarse. Por tal motivo nace la necesidad de crear infraestructuras culturales ya que son de suma utilidad pues cuentan con espacios que sirven para participar de actividades artísticas y culturales, además promueven la cultura en los habitantes del lugar.

La casa de la cultura o centro cultural, según Bernal y Licona se organiza en torno a una casa, edificio u otro espacio físico en el que las comunidades o diversos grupos de interés promueven actividades y proyectos culturales con enfoque local además de contar con múltiples finalidades para la promoción de expresiones artísticas y deportivas, festivales, clubes y talleres, entre otros. (Bernal y Licona, 2020)

El ministerio de cultura en su página hace una publicación donde expresa que en el caso de Colombia la mayoría de las comunidades carecen de una infraestructura cultural adecuada. La necesidad que se percibe es enorme ya que en la mayoría de los municipios no existe un elemento arquitectónico de este tipo, es decir, no cuentan con casas culturales, ni teatros o auditorios, y ciertamente tampoco escuelas de música, razón por la cual las expresiones y prácticas culturales tienen lugar al aire libre o en otras instalaciones diseñadas y planificadas para otros fines. Sin embargo, se han realizado esfuerzos para dotar a Colombia de una infraestructura cultural

adecuada y moderna las cuales son fundamentales y deben sostenerse en el tiempo. (Ministerio de Cultura, 2005).

En el caso del municipio San Juan del Cesar ubicado en el sur de la Guajira, reconocido por ser una tierra de compositores que se destaca también por una amplia diversidad de costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales, cuenta con el Consejo Municipal de Cultura, encargado de organizar anualmente el Festival Nacional de Compositores, de acordeones y piquería; como también de gestionar diferentes programas y actividades culturales.

Ahora bien, si se habla de infraestructura, el municipio no cuenta con escuelas de formación artística y cultural, ni con los espacios idóneos para la práctica de las diferentes actividades y programas culturales. Existe la Casa de la Cultura Manuel Antonio Dávila, (ver figura 1) inmueble ubicado en el área declarada patrimonio histórico del municipio (Calle 6 No 2-105, barrio Centro) además de poseer declaratoria como bien de interés cultural a nivel nacional por medio del acto administrativo Ley 835 del 10 de Julio de 2003 (N° 01-01-01-02-44-650-000001)(Ministerio de Cultura, 2019), sin embargo, no cuenta con las áreas específicas requeridas para el desarrollo de las actividades culturales. El inmueble solo se encuentra equipado con una sala de lectura de carácter público, una sala de exposiciones y un salón multifuncional que suple la necesidad de salón de baile y salón de música, ya que el lugar no tiene más espacios destinados para la práctica de las actividades artísticas. Además, no es accesible y su entorno físico no es el mejor puesto que la calle en donde se ubica predomina el uso residencial; el perfil vial es muy angosto; en jornada diurna se presentan conflictos de movilidad ya que en frente se sitúa otro edificio dotacional y en horas de la noche se convierte en un lugar solitario y oscuro pese a que existen viviendas. En la actualidad su fachada se halla invadida por residuos para construcción, la pintura presenta un estado de deterioro y abandono como si hubieran pasado años sin remodelación.

Figura 1. *Casa de la Cultura en San Juan del Cesar*



Tomado de Google Earth (2020)

1.2 Justificación

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la actual casa de la cultura del municipio de San Juan del Cesar se encuentra ubicada en una casa que tiene declaratoria de interés cultural, sin embargo las dimensiones de su predio no son las más apropiadas para una intervención, es por ello que se realiza la propuesta de una nueva casa de la cultura, la cual cuente con los espacios óptimos para realizar actividades lúdicas, artísticas, formativas que complementen la educación formal de los jóvenes, como los son los cursos de lectura, escritura, danza, artes plásticas y en especial el de música (canto, guitarra, acordeón, etc.) los cuales al mismo tiempo contribuyan a la promoción del desarrollo integral de toda la comunidad, conservando su identidad y rescatando los valores fundamentales a través de la cultura local.

Además de potenciar la conservación de la cultura de la comunidad del municipio y servirá como un espacio para que los turistas que lleguen en épocas de festival se ilustren de esta cultura acogedora.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Diseñar una casa de la cultura para el municipio de San Juan del Cesar en el departamento de la Guajira, con la finalidad de crear los espacios óptimos para la formación y desarrollo de actividades artísticas, que contribuyan con la divulgación de la cultura del lugar.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar las actividades artísticas en el municipio con el fin de determinar los espacios para el desarrollo de estas.

Analizar referentes arquitectónicos nacionales e internacionales con la finalidad de generar los criterios de diseño que contribuyan en su reconocimiento como elemento articulador entre la cultura y la comunidad.

Plantear el proyecto arquitectónico para una casa de la cultura que propicie la formación artística integral y su difusión, mediante espacios para el disfrute de la comunidad.

2. Marcos de referencia

2.1 Marco conceptual

Para entender el funcionamiento de una casa de la cultura primero se debe saber qué es una casa de la cultura, conocer y comprender los conceptos que lo acompañan: cultura, comunidad, integración social. A continuación, se realiza una revisión bibliográfica, como recurso clave para llegar a una definición y comprensión de cada concepto.

2.1.1 Cultura

En una conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, organizada por la UNESCO y celebrada en la Ciudad México en 1982, se definió cultura como “los rasgos distintivos y específicos y las modalidades de pensamiento y de vida de toda persona y de toda comunidad. La cultura engloba pues la creación artística y la interpretación, la ejecución, la discusión de las obras de arte, la cultura física, los deportes y los juegos, las actividades al aire libre, así como las modalidades particulares mediante las cuales una sociedad y sus miembros expresan su sentimiento de belleza y de armonía y su visión del mundo y sus formas de creación científica y técnica y el dominio de su medio ambiente.” (Mondiacult, 1982)

Lourdes Arizpe, siendo Sub-directora general para la Cultura de la UNESCO, afirmó “que la cultura es simbolismo. Es el proceder social que permite crear sentimientos de identidad, de reconocimiento y de reciprocidad. Es la representación más alta de la experiencia humana.” Y formuló una definición de este proceso como el fluir continuo de significados que la gente imagina, funde e intercambia. Con ellos construimos un patrimonio cultural y vivimos en su memoria. Esos

significados nos permiten crear lazos de familia, de comunidad, de grupos culturales, de nación y de humanidad. Nos permite tener conciencia de nosotros mismos.

Se dice que la cultura posee muchas definiciones, pero todas estas definiciones convergen en un mismo punto, la cultura comprende todas las características que se instituyen en una comunidad, las cuales tienen su rasgo distintivo las que hacer resaltar esa característica propia que las diferencia la una de la otra. (Universidad Nacional Autónoma de México, 2020)

2.1.2 Equipamientos Culturales

El Ministerio de Cultura concibe los equipamientos culturales como los espacios en donde se desarrollan y socializan bienes, servicios y manifestaciones culturales. Son infraestructuras destinadas no sólo a la difusión sino a la creación y a la organización cultural, por cuanto abren espacios para la expresión de la creatividad e innovación de las personas y colectivos.

“Los equipamientos culturales son espacios que permiten potenciar el capital social, empoderar a la comunidad, promover la inclusión social, fortalecer los vínculos comunitarios, generar lazos de confianza, facilitar el acceso a los bienes artísticos y culturales, aumentar los niveles de consumo cultural y generar bienestar social.”(Ministerio de Cultura, 2010)

2.1.3 Casa de la cultura

“Casas de la Cultura como centros primordiales de Educación Artística No Formal, así como de difusión, proyección y fomento de las políticas y programas culturales a nivel local, municipal, distrital, departamental, regional y nacional.” (Ley General de Cultura, 1997)

La Casa de la Cultura es un equipamiento arquitectónico que tiene la función de brindar espacios para el desarrollo y promoción de las diferentes expresiones artísticas como la música, la danza, las artes plásticas y todas aquellas que responden a la tradición y cultura de una comunidad.

2.1.4 Centro Cultural

El centro cultural es un equipamiento con carácter territorial que realiza una actividad social y cultural prioritaria y diversificada, con dotación para realizar actividades de difusión, formación y creación en diferentes ámbitos de la cultura, así como dinamización de entidades. El público tiene libre acceso al equipamiento, y a la mayor parte de las actividades. El programa funcional estándar incluye unas áreas básicas indispensables a las que se les pueden añadir otras. Las áreas básicas indispensables son: área de entrada, de dirección y administración, espacios de talleres, espacio de exposición, salas para entidades y sala polivalente.

Los centros culturales se presentan como lugares de encuentro público en donde las prácticas adquieren sentido social en el marco de un presente constituido y construido por la experiencia pasada y la expectativa (Ricoeur, 1999) y conforman espacios, que centran por definición de lo cultural tensiones en disputa entre los diversos intereses de los grupos sociales que aspiran a adquirir un modo de aprendizaje con respecto al consumo y el cultivo de un estilo de vida. (Alejandra & Andrade, 2006)

2.1.5 Expresiones culturales

Según la OMPI las expresiones culturales tradicionales (ECT), denominadas también "expresiones del folclore", engloban todas las siguientes actividades que manifiestan una comunidad que hacen parte de su mismo patrimonio; la música, la danza, el arte, los diseños, los

signos y los símbolos, las interpretaciones, las ceremonias, las formas arquitectónicas, los objetos de artesanía y las narraciones o muchas otras expresiones artísticas o culturales. (OMPI, n.d.)

En definitiva, las expresiones culturales son todas aquellas manifestaciones que reflejan la identidad, las tradiciones y los valores de una comunidad.

2.1.6 Formación artística

La formación artística tiene como objetivo desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para la práctica y comprensión de las diferentes disciplinas artísticas.

“La formación artística contribuye al desarrollo integral de los niños, jóvenes y adultos; enriquece el desarrollo cognitivo y desarrolla habilidades y destrezas como la creatividad y la curiosidad.”(Comfenalco Antioquia, n.d.)

2.1.7 Prácticas culturales

Según el Ministerio de Cultura las prácticas artísticas permiten que, desde el intercambio cultural y la construcción comunitaria de saberes, se fortalezcan los procesos de aprendizaje y de creación. Así, las personas no solamente disfrutan de la experiencia sensorial que les brinda el arte, sino que se convierten en actores activos de estas prácticas y conocedores de los diferentes lenguajes expresivos de las artes. Es decir, el arte, a través de la educación, se constituye como un espacio de desarrollo de la persona y se erige como un derecho de todos los ciudadanos. (Ministerio de Cultura, n.d.)

Estas prácticas son de vital importancia ya que es un medio que tiene el ser humano de comunicarse por medio de la estética.

2.2 Marco legal

En esta sección estará expuesto todo lo referente a la normatividad las cuales nos brindan la información pertinente para el desarrollo de una casa de la cultura.

2.2.1 Ley 397 de 1997 (agosto 7).

Es una normativa que habla de acerca de los principios y definiciones de cultura y del papel del estado con ella. (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2007)

2.2.2 PBOT de San Juan del Cesar.

Es un plan básico que permite conocer y orientar en cuanto a la organización y planificación del territorio del municipio en el cual se desea desarrollar el proyecto.

2.2.3 Norma técnica colombiana NTC 6250-1. Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales. Parte 1: Términos, definiciones y especificaciones generales.

En esta norma se encuentran los requisitos y espacios mínimos, en cuanto a la infraestructura física y servicios que deben cumplir los proyectos que incluyan programas de formación artística y cultural.

2.2.4 Norma técnica colombiana NTC 6250-3. Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de actividades culturales. Parte 3: Casa de la cultura.

Esta normativa permite conocer los requerimientos básicos que se necesita en una casa de cultura.

2.2.4.1 Ambientes, áreas y capacidad mínima para el diseño de una casa de la cultura o centro cultural.

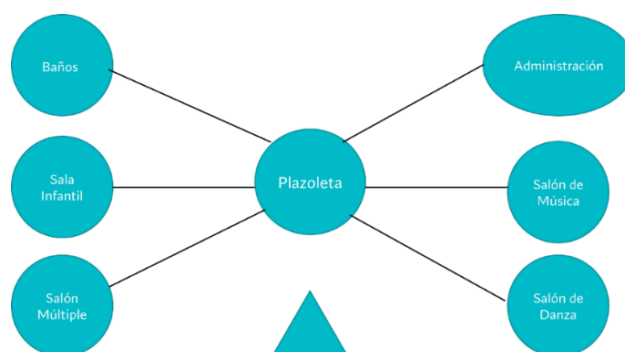
Tabla 1. Área mínima y capacidad de los ambientes.

AMBIENTE	AREA (M2) (PERSONAS)	CAPACIDAD	M2/PERSONA
Plazoleta	227		
Salón múltiple	114,7	80	1,4
Sala infantil	38,7	12	3,2
Administración (dos oficinas y una recepción)	38,7	8	4,8
Salón de música	77	25	3,1
Salón de danza	77	25	3,1
Baños (hombre, mujeres y personas en condición de discapacidad)	37,4		
Circulación *	307,6		
Total	969,2		
*Este ambiente no se considera en el diagrama general porque sirve a todos los ambientes. Sin embargo, se de considerar para el cálculo del área total.			

2.2.4.2 Diagrama general de Ambientes según la NTC 6250-3.

En el siguiente diagrama se muestra la relación espacial básica de los espacios que indica la normativa. (ICONTEC, 2017)

Figura 2. Diagrama general de Ambientes.



Adaptado de ICONTEC (2022)

2.2.5 NSR-10, Título K.

Tiene como propósito definir parámetros y especificaciones arquitectónicas constructivas tendientes a la seguridad y la preservación de la vida de los ocupantes y usuarios de las distintas edificaciones cubiertas por el alcance del presente Reglamento. (NRS-10, 2010)

2.2.6 NTC 6047.

Norma técnica de accesibilidad y señalización a los espacios físicos destinados al servicio al ciudadano, la cual establece las especificaciones para la construcción y adecuación de espacios físicos de las entidades de la administración pública y entes privados con funciones públicas, que han sido destinados para el acceso y el servicio de todos los ciudadanos, cumpliendo con los principios de accesibilidad y diseño universal. (ICONTEC, 2013)

Tabla 2. *Tabla de definición conceptual según la normativa*

Concepto	Normativa o documento legal	Artículo	Contenido	Términos Asociados	Conclusión
Cultura	Constitución Política de Colombia de 1991.	Artículo 70°	El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.	Cultura Educación Identidad Difusión	La nación se encuentra comprometida con la comunidad en promover y fomentar la cultura, puesto que esta es la base de nuestra identidad.

Concepto	Normativa o documento legal	Artículo	Contenido	Términos Asociados	Conclusión
Cultura	Constitución Política de Colombia de 1991.	Artículo 71°	La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.		Dentro de los planes de desarrollo de deben de incluir el fomento a las búsquedas de la ciencia, la cultura y la tecnología; estos ofrecerán estímulos a las instituciones.
Cultura	Ley 397 de 1997	Artículo 1°	Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento- de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y	Cultura Arte Letras Derechos humanos Creencias Valores	La cultura es un grupo de características o cualidades peculiares que comprenden los diferentes grupos humanos.

Concepto	Normativa o documento legal	Artículo	Contenido	Términos Asociados	Conclusión
			colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.		
Patrimonio cultural de la Nación	Ley 397 de 1997	Artículo 4°	El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.		

Concepto	Normativa o documento legal	Artículo	Contenido	Términos Asociados	Conclusión
Infraestructura cultural.	Ley 397 de 1997	Artículo 22°	El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, definirá y aplicará medidas concretas conducentes a estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales y, en general propiciará la infraestructura que las expresiones culturales requieran.	Infraestructura Cultural Espacio publico Creación Funcionalidad Actividades Expresión	
	Ministerio de Cultura de Colombia		El Ministerio de Cultura concibe los equipamientos culturales como los espacios en donde se desarrollan y socializan bienes, servicios y manifestaciones culturales. Son infraestructuras destinadas no sólo a la difusión sino a la creación y a la organización cultural, por cuanto abren espacios para la expresión de la creatividad e innovación de las personas y colectivos. Los equipamientos culturales permiten potenciar el capital social, empoderar a la comunidad, promover la inclusión social, fortalecer los vínculos comunitarios, generar lazos de confianza,		

Concepto	Normativa o documento legal	Artículo	Contenido	Términos Asociados	Conclusión
			facilitar el acceso a los bienes artísticos y culturales, aumentar los niveles de consumo cultural y generar bienestar social.		
Casas de la cultura	Ley 397 de 1997	Artículo 23°	Derogado por el Artículo 96 de la Ley 617 de 2000. El Estado, a través del Ministerio de Cultura, apoyará a las Casas de la Cultura como centros primordiales de Educación Artística No Formal, así como de difusión, proyección y fomento de las políticas y programas culturales a nivel local, municipal, distrital, departamental, regional y nacional. Así mismo, las Casas de la Cultura tendrán que apoyar procesos permanentes de desarrollo cultural, que interactúen entre la comunidad y las entidades estatales para el óptimo desarrollo de la cultura en su conjunto.	Casa Cultura Educación artística Comunidad	La casa de la cultura es un equipamiento cultural el cual apoya el estado para promover y fomentar el desarrollo cultural de las diferentes comunidades del territorio.
Centros Culturales	LEY G- N° 5.240 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina)	Artículo 1°	Denominase “Centro Cultural” al espacio no convencional y/o experimental y/o multifuncional en el que se realicen manifestaciones artísticas de cualquiera tipología que signifiquen espectáculos,		

Concepto	Normativa o Artículo	Contenido	Términos Asociados	Conclusión
		funciones, festivales, bailes, exposiciones, instalaciones y/o muestras con participación directa o tácita de los intérpretes y/o asistentes. En dichos establecimientos pueden realizarse ensayos, seminarios, charlas, talleres, clases y/o cualquier actividad de carácter formativa relacionada con todas las manifestaciones tangibles e intangibles del arte y la cultura. Dichas actividades pueden ser realizadas en cualquier parte del establecimiento.		

Tabla 3. *Tabla de Clasificación del Proyecto según la Normativa*

Concepto	Criterio de Normativa o Artículo	Clasificación (Extensión-Área)	Contenido	Conclusión (aporte)
Casas de la cultura	Políticas para las Casas de las Culturas	Área	Área dedicada a la Casa de la Cultura: Los datos que se sistematizaron demuestran que una Casa de la Cultura promedio no supera los 500 m2.	
Centros Culturales	Capacidad de usuarios – Área	LEY G- N° 5.240 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina)	Artículo 2°	Centro Cultural “Clase A” hasta ciento cincuenta (150) personas. Centro Cultural “Clase B” desde ciento cincuenta y una (151) a trescientas (300) personas, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a 500 m2. Centro Cultural “Clase C” desde trescientas una (301) hasta quinientas (500) personas, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a 1000 m2. Centro Cultural “Clase D” más de quinientas una (501) personas, la superficie de piso mayor a 1000 m2.

Tabla 4. *Tabla de Elementos – Espacios Asociados con el objeto del Proyecto de Grado del Proyecto según la Normativa*

Elemento Espacio	Normativa o documento legal vigente	Artículo	Contenido	Requerimientos Técnicos
Espacio Público	Plan Básico de Ordenamiento Territorial San Juan del Cesar, La Guajira	Artículo 3°	Es el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.	Perfil Vial: Antejardín: 2.0 m Anden: 2.0 m Calzada: 5.0 m
Accesibilidad	NTC 4143	Accesibilidad de las personas al medio Físico. Edificios, rampas fijas	Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las rampas que se construyan en edificaciones para facilitar el acceso a todas las personas	Se establecen las siguientes pendientes longitudinales máximas para los tramos rectos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos medidos en su proyección horizontal -10 m < I s 15 m; la pendiente máxima será del 6 %, -3 m < I s 10 m; la pendiente máxima será del 8 %, -1,5 m < I s 3 m; la pendiente máxima será del 10%, -1,5 m; la pendiente máxima será del 12 % Dimensiones: Ancho: El ancho mínimo libre de las rampas será de 0,90 m. Descansos: Los descansos se colocarán entre tramos de rampa, cuando exista la posibilidad de un giro y frente a cualquier tipo de acceso. El largo del descanso deberá tener una dimensión mínima libre de 1,20 m. Cuando exista la posibilidad de un giro a 90., el descanso deberá tener un ancho mínimo de 1 m; si el ángulo de giro supera los 90., la dimensión mínima del descanso deberá ser de 1,20 m

Accesibilidad	NTC 4140	Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, pasillos y corredores. Características generales	Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características funcionales y constructivas que deben cumplir los pasillos y corredores en los edificios	- Los pavimentos de corredores y pasillos serán firmes, antideslizante y sin accidentes. No se admite tratamiento de la superficie que modifique esta condición - Cuando exista la posibilidad de un giro a 90° el pasillo deberá tener un ancho mínimo de 1 m; si el ángulo de giro supera los 90° el ancho mínimo del pasillo será de 1,20 m. Los pasillos y corredores de uso público, tendrán un ancho mínimo de 1,20 m. En los pasillos y corredores donde se prevea, la circulación frecuente en forma simultánea de dos sillas de ruedas, su ancho mínimo será de 1,50 m. Los pasillos y corredores estarán libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su piso hasta un plano paralelo a él ubicado a 2,05 m de altura. Dentro de ese espacio no se podrá ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones)
Accesibilidad	NTC 6047	Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la Administración pública.		
Escaleras de Emergencia	NRS 10 Título K	Requisitos Complementarios Generalidades Propósito Y Alcance	El propósito del título k es el de definir parámetros y especificaciones arquitectónicas y constructivas tendientes a la seguridad y a la preservación de la vida de los ocupantes.	Material de las escaleras Las huellas de las escaleras y los descansos, deben acabarse con material rígido antideslizante. No se permiten las escaleras de madera como medio de evacuación. Altura libre mínima Toda escalera debe disponer de una altura libre mínima de 2m medida verticalmente desde un plano paralelo y tangente a las proyecciones de los peldaños hasta la línea del cielo raso Ancho mínimo Las escaleras con carga de ocupación superior a 50 personas deben tener ancho mínimo de 1.20 m, cuando

				la carga de ocupación sea inferior a 50 dicho mínimo puede reducirse a 0.90 m
				Huella y contrahuella
				El ancho mínimo de huella, sin incluir proyecciones debe ser de 280 mm y la diferencia entre la huella más ancha y la más angosta, en un trayecto de escaleras no debe llegar a los 20 mm
Baterías	de	NTC 4595	Ambientes Pedagógicos Complementarios	Esta norma establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico espacial de nuevas instalaciones escolares, orientada a mejorar la calidad del servicio educativo en armonía con las condiciones locales, regionales y nacionales
Baños				Usuarios Por cada 15 usuarios – 3.6 m2 (un sanitario, un lavamanos por cada 15 personas para personas en condición de discapacidad)

3. Metodología del proyecto

En este proyecto se ha seguido a través de una metodología proyectual, la cual es un proceso donde se definen los alcances de este y que está compuesto por las siguientes dos etapas: prediseño y diseño.

3.1 Prediseño

El prediseño es la etapa donde se emplea una recolección de información referente al sitio y al proyecto a desarrollar, para así definir la distribución de los espacios.

Para la solución del prediseño se proponen tres etapas para obtener un buen resultado:

En la primera etapa se realiza la recopilación de datos sobre las actividades artísticas y culturales desarrolladas en el municipio. como la preparación y realización del festival nacional de compositores, desfiles tradicionales (carnavales, días festivos), cursos de música, cursos de artesanías y pintura.

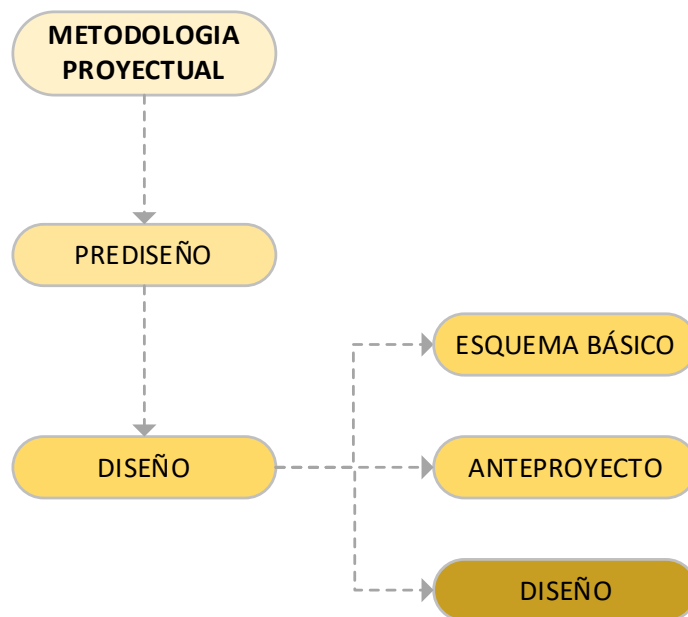
La segunda etapa consiste en realizar un análisis de diferentes referentes arquitectónicos, este proceso se desarrollará por medio de investigaciones realizadas en diferentes páginas web, revista o libros de arquitectura, esto nos permitirá elegir los referentes que cuenten con la información más completa, siendo de gran ayuda para poder entender cómo funcionan estos equipamientos y conocer en cierta medida que elementos influyen en los criterios de diseño.

En la tercera etapa se realiza el análisis del lugar y las variables naturales, físicas y sociales del lugar.

Finalmente, en esta última etapa se realizará la propuesta de diseño de una casa de la cultura, para lo cual se debe sintetizar la información obtenida en las etapas anteriores para definir

los espacios con el que este contará permitiendo una correcta ejecución del proyecto que incentive la formación artística integral de la comunidad beneficiada.

Figura 3. *Metodología Proyectual*



3.2 Etapa de Diseño

La segunda etapa metodológica se encuentra compuesta por el esquema básico, anteproyecto y proyecto.

3.2.1. Esquema básico

Esta etapa es la primera aproximación al diseño arquitectónico a partir del análisis de la etapa de prediseño, donde se tiene en cuenta una primera idea del proyecto, donde el componente urbano ambiental es uno de los temas principales a tener en cuenta al momento de implantar el

proyecto. Además, está compuesto por una serie de planimetría básica, dibujos esquemáticos o acercamientos a la volumetría de los espacios a desarrollar según el programa arquitectónico propuesto. (Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, 2004).

3.2.2 Anteproyecto:

Se realiza una serie de modificaciones, funcionales, espaciales y estructurales a la propuesta desarrollada en el esquema básico. En él se presenta una planimetría más definida del proyecto.

3.2.3 Diseño:

Se presenta la propuesta arquitectónica final con la planimetría específica y concreta, necesaria para entender cómo se realiza contractivamente el proyecto.

4. Referentes Arquitectónicos

4.1 Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá

Figura 4. *Centro Cultural Cajicá*



Tomado de Centro Cultural Cajicá Archdaily, (2019)

El proyecto se encuentra ubicado a 27 km al norte de Bogotá, en el municipio de Cajicá Cundinamarca (Colombia) es un proyecto socio cultural con 13616.06 m² de área construída que apoyara la cultura sabadeña de la región. Es un proyecto que por sus especificaciones técnicas tiene lo necesario para que los habitantes del municipio puedan desarrollar actividades artísticas ya que cuenta con aulas insonorizadas que optimizan la acústica de las 20 salas que habrá especialmente para la enseñanza de música, danza, canto y todas las manifestaciones de arte que orienta el Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá. Además, tiene una amplia biblioteca, así como también un auditorio principal dotado con todas las características acústicas y sonoras para eventos culturales, de convenciones tanto locales, nacionales, como internacionales. El municipio de

Cajicá tradicionalmente ha tenido una gran vocación por la música y ha sido Campeón Nacional de Bandas Musicales. El auditorio tiene una capacidad para 800 personas el proyecto cuenta con salones más pequeños para eventos de menor escala. El atrio del edificio se antecede por una plaza concebida para presentaciones al aire libre. Eventos de danza y música semanales son atendidas multitudinariamente los fines de semana. (Archdaily, 2019)(Figura 1)

Figura 5. *Centro Cultural Cajicá (fachada Este)*



Tomado de Archdaily Centro Cultural Cajicá (2019)

Figura 6. *Espacios internos del edificio. Centro Cultural Cajicá.*



Tomado de Centro Cultural Cajicá Archdaily (2019)

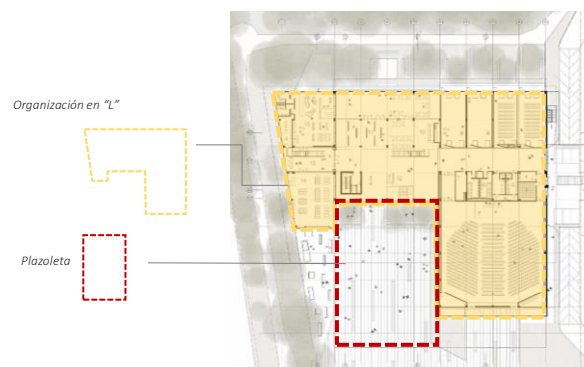
4.1.1 Análisis funcional

4.1.1.1 Organización. La organización del proyecto consta de la configuración espacial de los elementos que conforman el edificio, en este caso una configuración en “L”, lo cual le permite al proyecto crear o definir un espacio externo, la cual cumple como función de plazoleta.

Organización en “L” Está conformado por la zona privada.

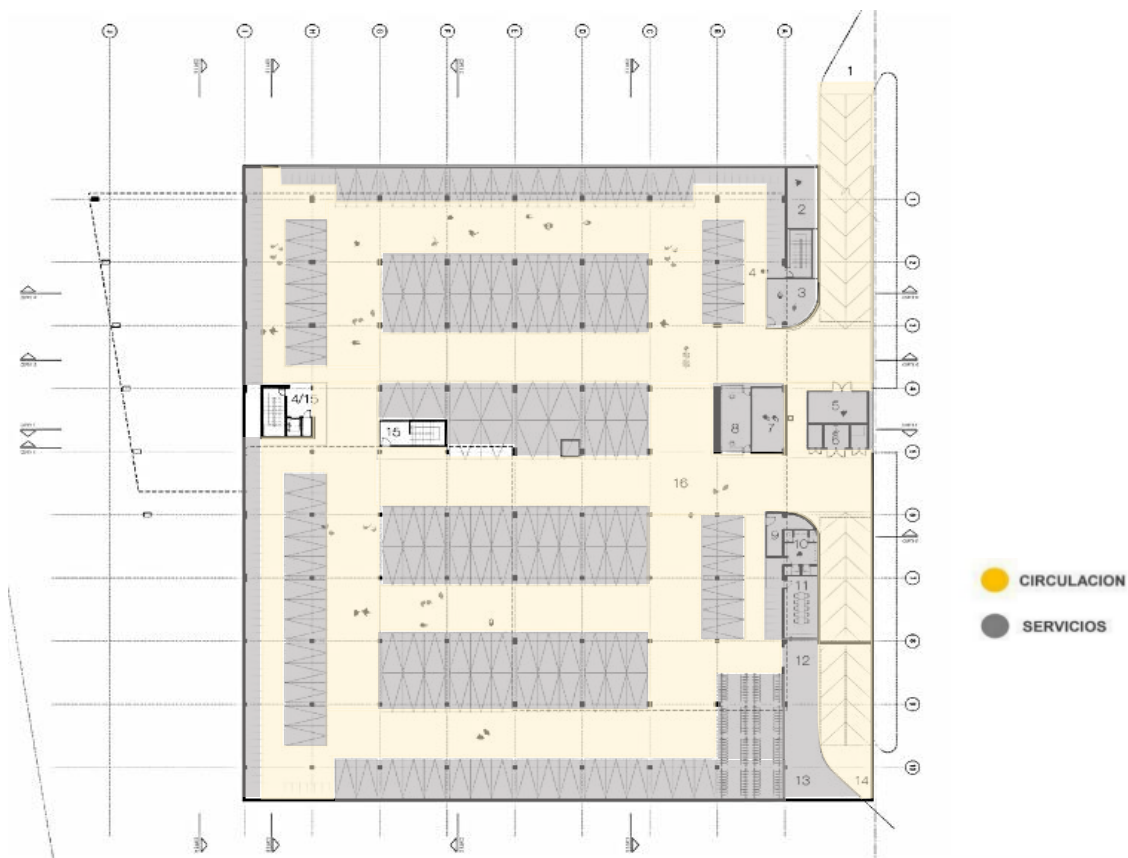
Figura 7. *Organización funcional. Centro Cultural Cajicá.*

Adaptado de Centro Cultural Cajicá Archdaily (2019)



4.1.1.2 Zonificación – sótano. Se encuentran dos rampas para el ingreso vehicular del parqueadero; también se ubican las distintas zonas de servicio como el monitoreo, las áreas técnicas, las áreas para empleados.

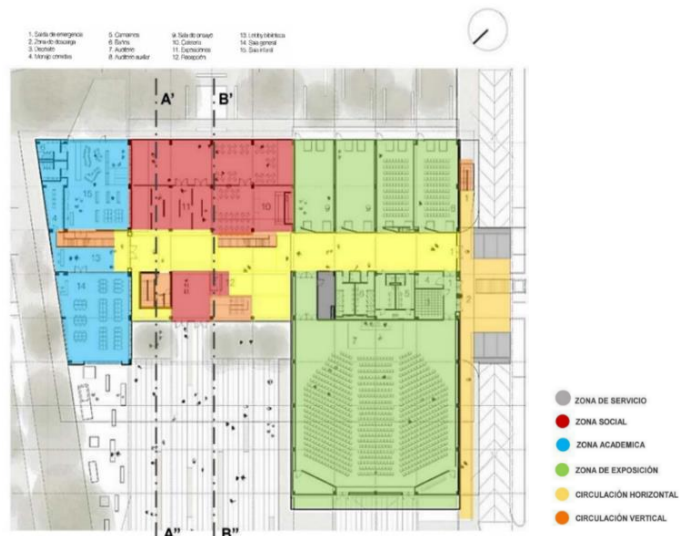
Figura 8. Zonificación planta de sótano. Centro Cultural Cajicá.



Adaptado de Centro Cultural Cajicá Archdaily (2019)

4.1.1.3 Zonificación – Primera planta

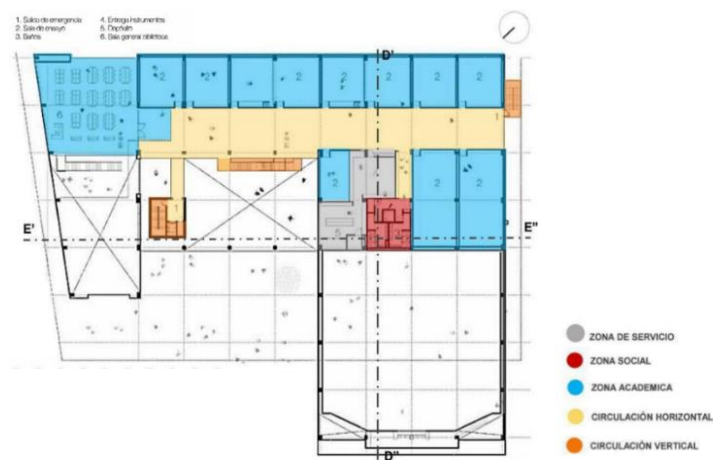
Figura 9. Zonificación primera planta, Centro Cultural Cajicá.



Adaptado de Centro Cultural Cajicá ISSUU (2021)

4.1.1.4 Zonificación – Segunda planta

Figura 10. Zonificación segunda planta, Centro Cultural Cajicá.



Adaptado de Centro Cultural Cajicá ISSUU (2021)

4.1.1.5 Zonificación – Tercera planta

Figura 11. Zonificación tercera planta, Centro Cultural Cajicá



Adaptado Centro Cultural Cajicá de ISSUU (2021)

4.1.2 Análisis formal espacial

4.1.2.1 Tipos de espacio. El principal objetivo del Centro Cultural es que los usuarios que lleguen a él se sientan cómodos, Satisfecho y sobre todo libres de poder realizar sus actividades.

En el Centro Cultural Cajicá encontramos espacios en común, entre ellos espacios abiertos; como el lobby principal.

Figura 12. Espacios del Centro Cultural Cajicá



Adaptado de Centro Cultural Cajicá Archdaily (2019)

4.1.2.2 Relación espacial. El proyecto se caracteriza por tener espacios contiguos con organización lineal. Esto es para el fácil acceso. Además, separando por áreas según su tipología

Figura 13. *Relación espacial, Centro Cultural Cajicá*



Adaptado de Centro Cultural Cajicá ISSUU (2021)

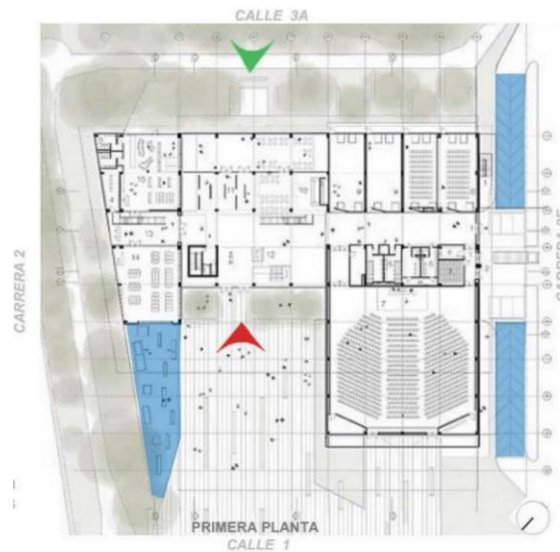
4.1.2.4 Accesos. Los principales accesos hacia el centro cultural y de convenciones Cajicá, se encuentren delimitadas por la calle 1 y la carrera 2.

► *Acceso principal*

El ingreso principal del centro de cultural se encuentra ubicado por la calle 1.

► *Acceso de servicio*

El acceso por donde ingresa el personal de servicio se encuentra ubicado en la calle 3ª

Figura 14. *Figura. Accesos*

Tomado de Centro Cultural Cajicá ISSUU (2021)

4.1.2.5 Circulaciones Los principales recorridos por los cuales se compone el centro cultural, está dividido entre circulaciones tanto verticales como horizontales, así como también principales, secundarios y vehiculares:

Recorrido principal: ◀-----▶

Recorrido secundario: ◀-----▶

Recorrido vehicular: ◀-----▶

Figura 15. *Circulaciones, Centro Cultural Cajicá*

Tomado de Centro Cultural Cajicá ISSUU (2021)

4.1.2.3 Jerarquía. La jerarquía está configurada por la escala de dobles y triples alturas, siendo el lobby y el lugar principal del conjunto, al igual que el centro de convenciones.

El centro cultural cuenta con un juego de alturas en todo su conjunto. Dándole mayor jerarquía el eje principal.

Figura 16. *Jerarquía, Centro Cultural Cajicá.*

Adaptado de Centro Cultural Cajicá Archdaily (2019)

4.1.2.6 Ritmo. El exterior está configurado por llenos y vacíos hechos por vano, los cuales servirán como juego de iluminación en el interior. Además, se genera ritmo por medio del vano los cuales siguen un orden secuencial.

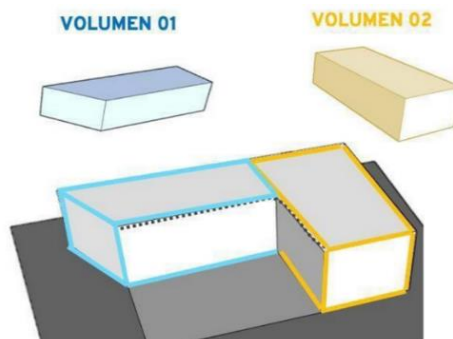
Figura 17. *Envolvente de la fachada, Centro Cultural Cajicá.*



Adaptado de Centro Cultural Cajicá Archdaily (2019)

4.1.2.7 Relaciones volumétricas. Al estar conformado por dos volúmenes, se aplica la relación de contigüidad; la cual permite un mayor recorrido hacia los espacios interiores, pasando de un volumen hacia otro.

Figura 18. *Relación volumétrica, Centro Cultural Cajicá.*



Tomado de Centro Cultural Cajicá ISSUU (2021)

4.1.2.9 Escala y proporción. Podemos apreciar volúmenes de gran proporción, con una escala muy marcada para dar jerarquía al auditorio principal y a otros ambientes, variando doble y triple altura.

4.1.3 Programa arquitetônico y de áreas Centro Cultural Cajicá

Tabla 5. Programa arquitetônico y de áreas Centro Cultural Cajicá

Sistema	Espacios	Cantidad	Área(m2)
Área social	Recepcion		5,5
	Auditorio principal	1	525
	Auditorio auxiliar	2	64,5
	Area de exposiciones	1	135,5
	Lobby biblioteca	1	45,5
	Sala general	1	110,7
	Sala general biblioteca	1	145,5
	Sala infantil	1	112,5
	Salas de ensayo	16	35,6
	Salas 1	6	64,5
	SALAS 2		
	Sonoteca	1	43,8
Área administrativa	Cafetería	1	141,7
	Oficinas	1	15
	Administración	5	56,1
Área privada	Modulos oficinas		
	Camerinos	2	27
	Entrega de instrumentos	1	34,5
	Zonas de descarga	1	38,7
	Depósitos	2	51,4
	M. Comidas	1	16
	Comedores empleados	1	12
	Área técnica- manejo de aguas lluvias	1	15,5
	Área técnica- taller y mantenimiento	1	16,8
	Área técnica- planta de emergencia	1	13
	Área técnica- subestación	1	13
	Cuarto de control y monitoreo.	1	20
	Control acceso	1	20
	Área técnica- basuras	1	8,5
	Área técnica- cuarto de bombas	1	48
Circulación vertical	Ascensores	1	10,4
	Escaleras	5	124,2
Servicios higiénicos	Batería w.c - hombres	5	81
	Batería w.c - mujeres	5	81
Áreas verdes			34,4

4.2 Centro Cultural El Tranque

Figura 19. *Centro Cultural el Tranque*



Tomado de Centro Cultural El Tranque Archdaily (2017)

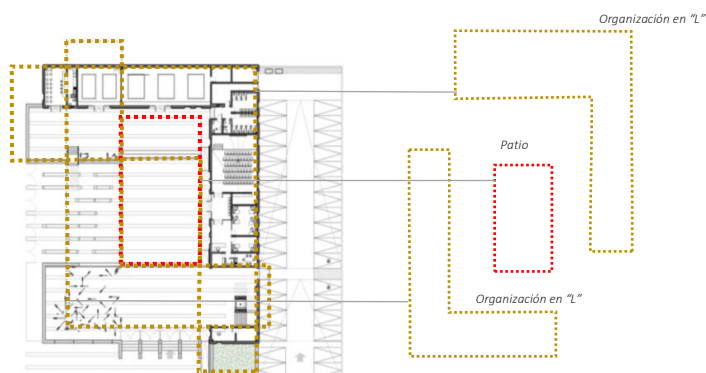
El Centro Cultural se encuentra localizado en la comuna precordillerana de La Barnechea, Chile en un sector residencial, y de poco equipamiento y comercio. tiene como objetivo acercar la cultura y el arte a la comuna, promoviendo una integración ciudadana. Cuenta con 1400 m² y cuenta con espacios de exposiciones, ferias, charlas, espacios de encuentro cultural y manifestaciones artísticas, espacios que ofrecen oportunidades para acceder y ejercitar el derecho a la cultura el cual supone un mejoramiento de la calidad de vida de las personas El Centro Cultural permite el acceso de la cultura y el arte a la comunidad, posicionándose como un punto de encuentro social y de formación, en el cual se desarrollan actividades artísticas y culturales, congregando a las distintas áreas de la Corporación Cultural de Lo Barnechea, generando participación e integración ciudadana y un mayor consumo cultural.

Figura 20. *Espacios Internos Centro Cultural el Tranque*

Tomado de Centro Cultural El Tranque Archidaily (2017)

4.2.1 Análisis funcional

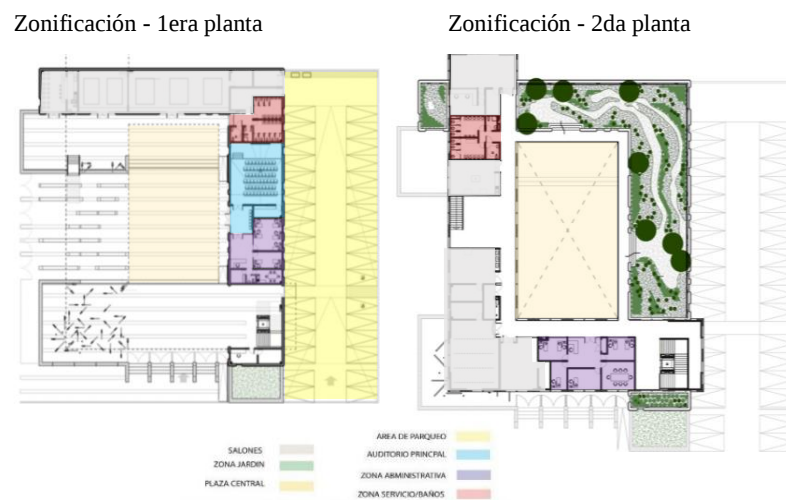
4.2.1.1 Organización. La organización del proyecto consta de la configuración espacial de los elementos que conforman el edificio, en este caso una configuración entorno a un patio central y por dos “L” (una en posición rotada)

Figura 21. *Organización funcional, Centro Cultural El Tranque*

Adaptado de Centro Cultural El Tranque Archidaily (2017)

4.2.1.2 Zonificación primera y segunda planta. En la primera planta encontramos el auditorio el auditorio principal, sala de exposiciones, algunos alones y la zona social (Cafeterías, plaza central, etc.). En el segundo nivel se encuentran las áreas de formación como talleres de artes musicales, plásticas, escénicas.

Figura 22. Organización funcional, Centro Cultural El Tranque



Adaptado de Centro Cultural El Tranque Archidaily (2017)

Figura 23. Zonificación por tipo de área, Centro Cultural El Tranque

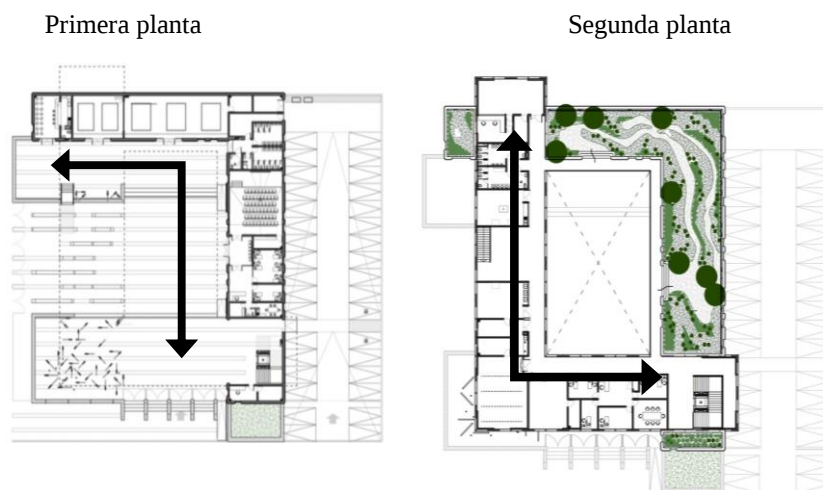


Adaptado de Centro Cultural El Tranque Archidaily (2017)

4.2.2 Análisis formal espacial

4.2.2.1 Relación espacial. El proyecto se caracteriza por tener espacios contiguos con organización lineal. Esto es para el fácil acceso. Además, separando por áreas según su tipología y la relación que hay entre ellas. En en ellos también se ve una simetría al repetir la L invertida

Figura 24. *Relación espacial, Centro Cultural El Tranque*



Adaptado de Centro Cultural El Tranque Archidaily (2017)

Figura 25. *Relación interior - exterior, Centro Cultural El Tranque*



Adaptado de Centro Cultural El Tranque Archidaily (2017)

4.2.2.2 Circulaciones y Accesos

► Acceso principal

El ingreso principal del centro de cultural se encuentra ubicado por la calle 1.

► Acceso de servicio

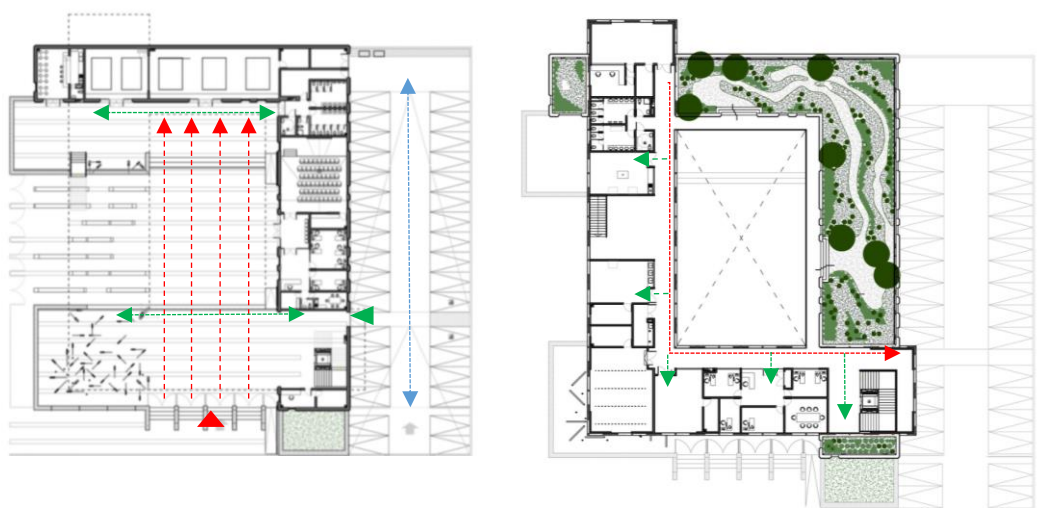
El acceso por donde ingresa el personal de servicio se encuentra ubicado en la calle 3ª

Recorrido principal: ◀-----▶

Recorrido secundario: ◀-----▶

Recorrido vehicular: ◀-----▶

Figura 26. Circulación, Centro Cultural El Tranque



Adaptado de Archidaily Centro Cultural El Tranque (2017)

4.2.3 Programa arquitectónico y de áreas Centro Cultural el Tranque

Tabla 6. Programa arquitectónico y de áreas Centro Cultural el Tranque

Sistema	Subsistema	Espacios	Área (m2)	Aforo personas	Tipo de espacio
Primer piso	Área social	Auditorio	75,2	60	Servicio
		Sala de exposiciones 1	49,5	50	SERVIDOR
		Sala de exposiciones 2	100,7	30	SERVIDOR
		Cafetería	34,2	20	SERVIDOR
		Sala de espera	17,5	10	SERVIDOR
	Área privada	Bodega 1	8,4	1	SERVICIO
		Bodega 2	10,6	2	SERVICIO
	Área administrativa	Sala de juntas	17,5	8	SERVICIO
		Oficinas 1	22,8	2	SERVICIO
		Oficinas 2	11,2	5	SERVICIO
		Guardería	17,6	1	SERVIDOR
		Dirección	9,1	1	SERVICIO
		Secretaria	5,0	1	SERVIDOR
	Circulación vertical	Escaleras	10,0	10	SERVIDOR
		Ascensor	5,7	5	SERVIDOR
	Servicios higiénicos	Hombres	16,9	7	SERVICIO
		Mujeres	16,9	5	SERVICIO
	Áreas verdes	Patio	1181,2	80	SERVICIO
Segundo piso	Área administrativa	Oficina 1	14,5	2	Servicio
		Oficina 2	20,2	1	SERVICIO
		Oficina 3	15,4	2	SERVICIO
		Oficina 4	9,0	1	SERVICIO
	Área social	Secretaria	12,6	1	SERVICIO
		Talleres de artes musicales	37,6	20	SERVICIO
		Talleres de artes plásticas	35,8	30	SERVICIO
		Talleres escénicos	66,2	20	SERVIDOR
		Talleres culinarios	35,8	15	SERVIDOR
	Circulación vertical	Escaleras 1	10,0	10	SERVIDOR
		Escaleras 2	7,3	5	SERVIDOR
		Ascensor	5,7	5	SERVIDOR
	Servicios higiénicos	Hombres	14,4	7	SERVIDOR
		Mujeres	14,4	5	SERVIDOR
	Áreas verdes	Cubierta otro volumen	1040,2	15	SERVICIO

5. Análisis del lugar, variables naturales, físicas y social

5.1. Localización

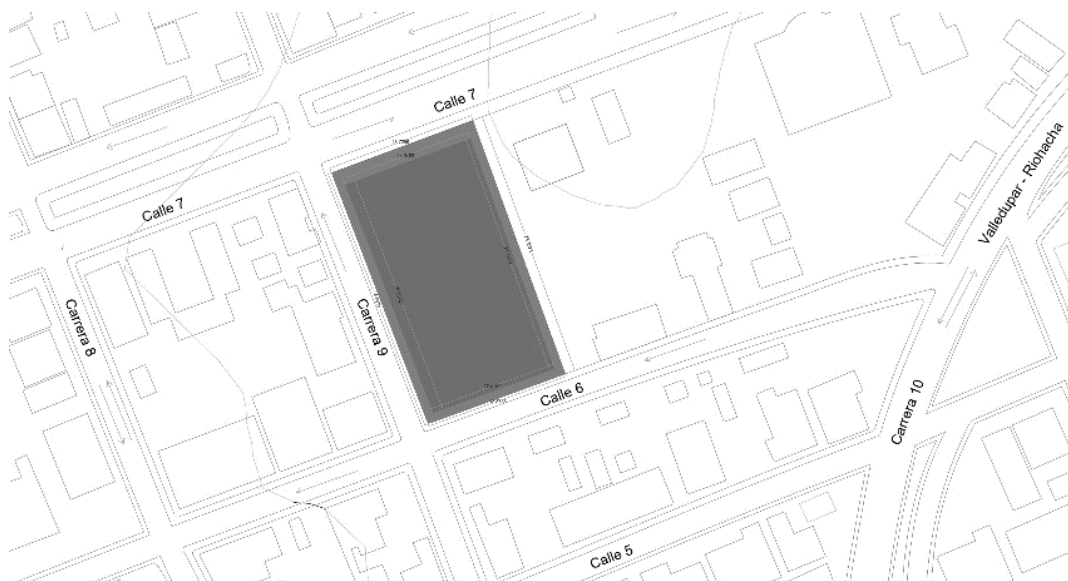
Figura 27. Mapas ubicación geográfica



Adaptado de PBOT de San Juan del Cesar (2005)

El municipio de San Juan del Cesar se encuentra ubicado en el departamento de la Guajira, entre las estribaciones de la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta a lo largo de los ríos Cesar y Ranchería. Este se encuentre a 213 msnm.

Está compuesto por una superficie total de 1.415 km², que representan el 6.78% del departamento. El área urbana ocupa el 10% de la superficie y el área rural el 90%. Limita al norte con los municipios de Riohacha y Distracción, al sur con los municipios de Villanueva, El Molino y el departamento del Cesar, al este con la República de Venezuela, al oeste con Riohacha, Dibulla y el departamento del Cesar. (Alcaldía Municipal de San Juan Del Cesar La Guajira, 2018)

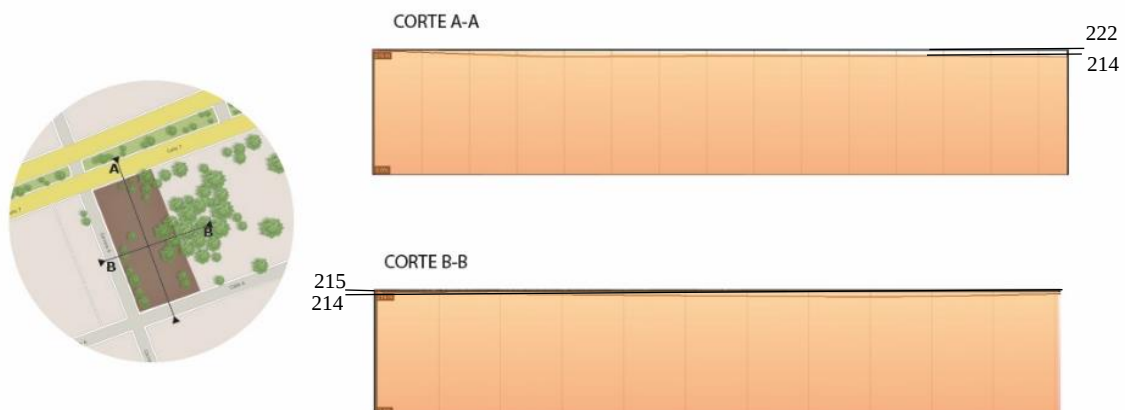
Figura 28. Predio del proyecto

Nota: El predio se encuentra localizado entre las Calle 6 y 7 con Carrera 9.

Adaptado de PBOT de San Juan del Cesar (2005)

5.2. Análisis de Determinantes Naturales

5.2.1 Geomorfología

Figura 29. Cortes Topográficos

Adaptado de Google Earth (2022)

Latitud: 10.773570 ° / Longitud: -73.003208 °

Elevación Máxima: 215m

Elevación Mínima: 214m

Pendiente: 0.8%

El predio del proyecto tiene una pendiente del 0.8% con respecto a la calle 7 lo que indica que se encuentra en un terreno plano según la clasificación estipulada por el IGAC. Esto se debe a que la cabecera municipal se encuentra ubicado en una zona de bajo relieve.

Además, el municipio se encuentra catalogado dentro de una zona de amenaza **sísmica intermedia según la NRS 10** lo que implica que al momento de proyectar una edificación se deben realizar los estudios de suelos pertinentes para saber el tipo sistema constructivo que se debe implementar.

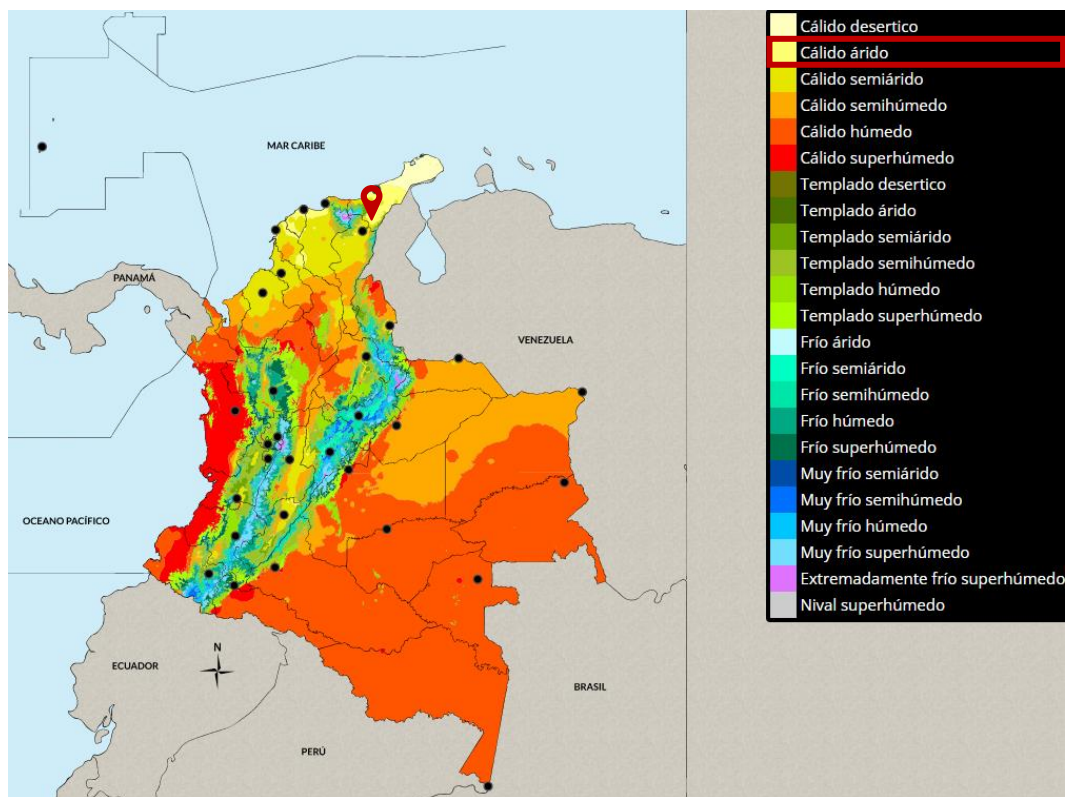
Figura 30. Clasificación de zona de riesgo

Departamento de la Guajira						
Municipio	Código Municipio	A _a	A _v	Zona de Amenaza Sísmica	A _e	A _d
Riohacha	44001	0.10	0.15	Intermedia	0.07	0.04
Albania	44035	0.10	0.10	Baja	0.08	0.04
Barrancas	44078	0.15	0.10	Intermedia	0.08	0.04
Dibulla	44090	0.15	0.10	Intermedia	0.08	0.04
Distracción	44098	0.15	0.10	Intermedia	0.08	0.04
El Molino	44110	0.10	0.10	Baja	0.06	0.04
Fonseca	44279	0.15	0.10	Intermedia	0.07	0.04
Hatonuevo	44378	0.15	0.10	Intermedia	0.08	0.04
La Jagua del Pilar	44420	0.10	0.10	Baja	0.05	0.03
Maicao	44430	0.10	0.15	Intermedia	0.07	0.04
Manaure	44560	0.10	0.15	Intermedia	0.07	0.04
San Juan del Cesar	44650	0.15	0.10	Intermedia	0.05	0.03
Uribía	44847	0.15	0.15	Intermedia	0.08	0.04
Urumita	44855	0.10	0.10	Baja	0.06	0.03
Villanueva	44874	0.10	0.10	Baja	0.05	0.03

Adaptado de

5.2.2 Clima

Figura 31. Clasificación Climática Caldas – Lang



Adaptado de IDEAM (2015)

5.2.3 Zona de vida

Según la clasificación de Holdridge, el cual ayuda a identificar las áreas terrestres según su comportamiento bioclimático, San Juan del Cesar se encuentra ubicada dentro del área ecosistémica como bosque tropical muy seco, debido a que el municipio tiene una altura de 213msnm y presenta precipitaciones anuales de 500-1000mm según el atlas climatológico de L IDEAM.

5.2.5 Vegetación Propuesta

Tabla 7. Tabla de vegetación propuesta – Árboles

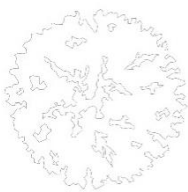
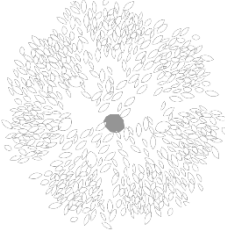
Tipo	Árbol	Árbol	Árbol
Código	1	2	3
Foto			
Planta			
Alzado			
Sigla	Ma	Ne	Pv
Nombre común	Mango	Neem	Palma de vino
Nombre científico	Mangifera indica	Azadirachta indica	Attalea butyracea
Altura	30 m	15 m	20 m
Diam. Copa (m)	Amplia (mayor que 14 m)	Media (7 - 14 m)	Hojas de 6-12 m de largo
Origen	Asia	Asia	Centro América, Sur América
Familia	Anacardiaceae	Meliaceae	Arecaceae
Elevación	0 - 1000 msnm	0 - 2000 msnm	0 - 1000 msnm

Tabla 8. *Tabla de vegetación propuesta – Arbustos*

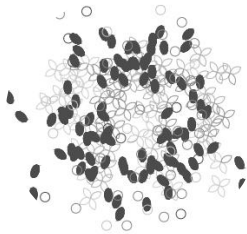
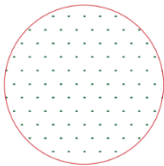
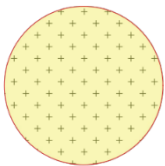
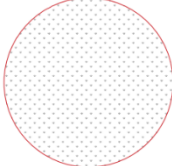
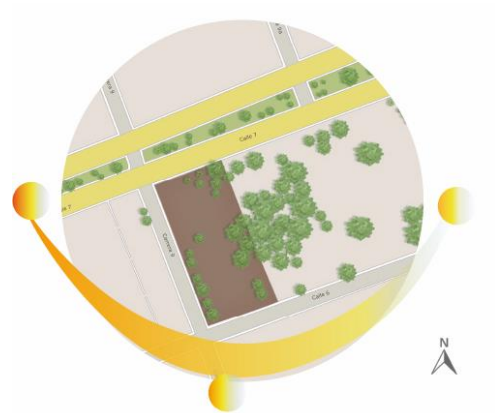
Tipo	Arbusto	Arbusto	Arbusto
Código	4	5	6
Foto			
Planta			
Alzado			
Sigla	HV	De	Bv
Nombre común	Cayena	Margarita	Trinitaria
Nombre científico	Hibiscus vermelho	Dimorphotheca ecklonis	Bougainvillea
Altura	2 a 5 m	1 m	1-12 m
Diam. Copa (m)	N/A	N/A	N/A
Origen	Asia	Sudáfrica	América del Sur
Familia	Malvaceae	Asteraceae	Nyctaginaceae
Elevación	0 - 3000 msnm	0 - 1000 msnm,	0 - 2000 msnm

Tabla 9. *Tabla de vegetación propuesta – Forraje*

Tipo	Forraje		Forraje
Código	7	8	9
Foto			
Planta			
Alzado			
Sigla	FSa	FSt	
Nombre común	Pasto San Agustín	Margarita rastrera	Pasto estrella
Nombre científico	Stenotaphrum secundatum	Sphagneticola trilobata	Cynodon nlemfuensis
Altura	5 - 30 cm	5- 30 cm	1 m
Diam. (m)	Copa N/A	N/A	N/A
Origen	Costa atlántica	América	África
Familia	Poaceae	Asteraceae	Poaceae
Elevación	0 - 800 msnm	0 - 1465 msnm	0 - 1800 msnm

5.2.6 Asoleamiento

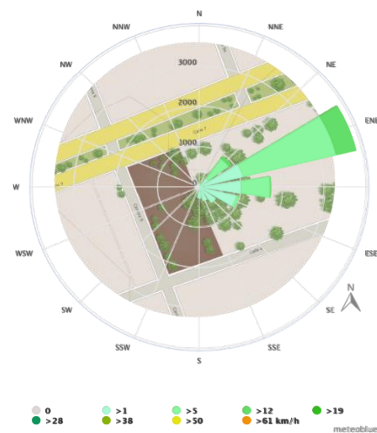
Figura 34. Asoleamiento



Se realiza un estudio solar al predio y se toman como base el día 21 de junio y 21 de diciembre puesto que son los puntos más críticos del año. Y lo que de alguna manera ayuda a analizar el ángulo solar, el azimut y la elevación.

5.2.7 Vientos

Figura 35. Vientos

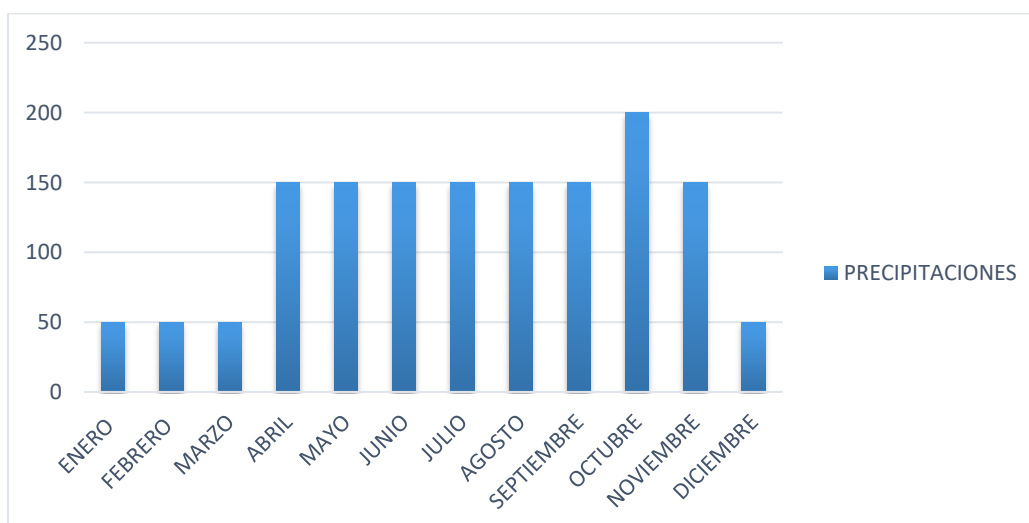


Adaptado de (Meteoblue, n.d.)

La rosa de los vientos indica que los vientos predominantes en San Juan del Cesar vienen del noreste (NE), lo que posibilita la ventilación natural permanente al interior del proyecto. Se resalta que los vientos alcanzan velocidades de hasta 5,8 m/s en los tres primeros meses del año y mantienen velocidades en promedio de 3,8 m/s en todo el año. Además, se identifica que en el transcurso del día el pico de mayor velocidad de vientos se da en las horas de mayor temperatura del día (8:30 am hasta las 3:00 pm), además de alcanzar hasta 4,2 m/s en las horas de la noche.

5.2.8 Precipitaciones (mensual)

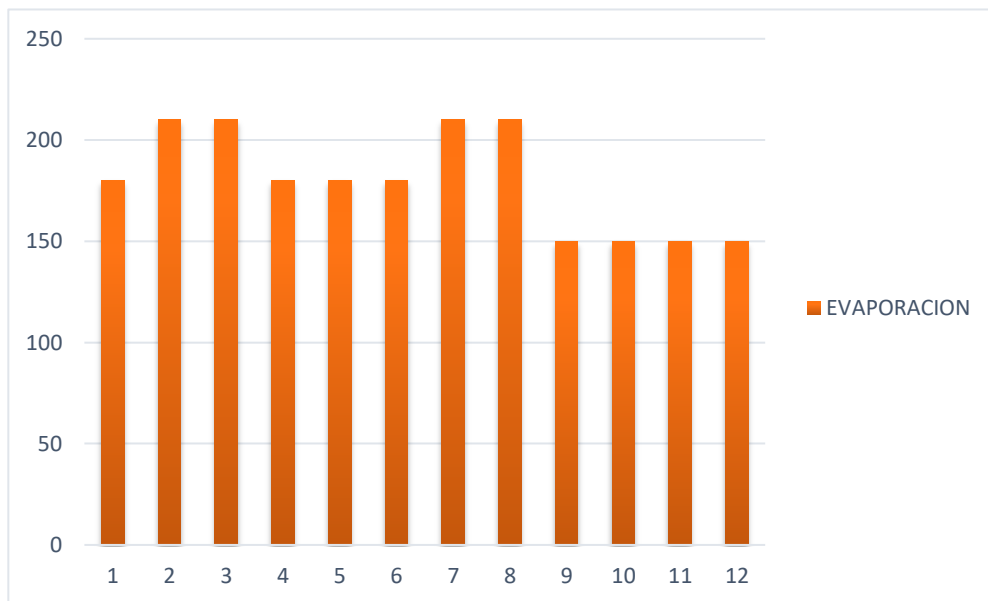
Figura 36. Precipitaciones



Este gráfico se basa en los datos que arroja el atlas meteorológico del Ideam, del cual se puede deducir que la mayor parte del año las precipitaciones son constante y que los meses de diciembre a marzo se reducen considerablemente.

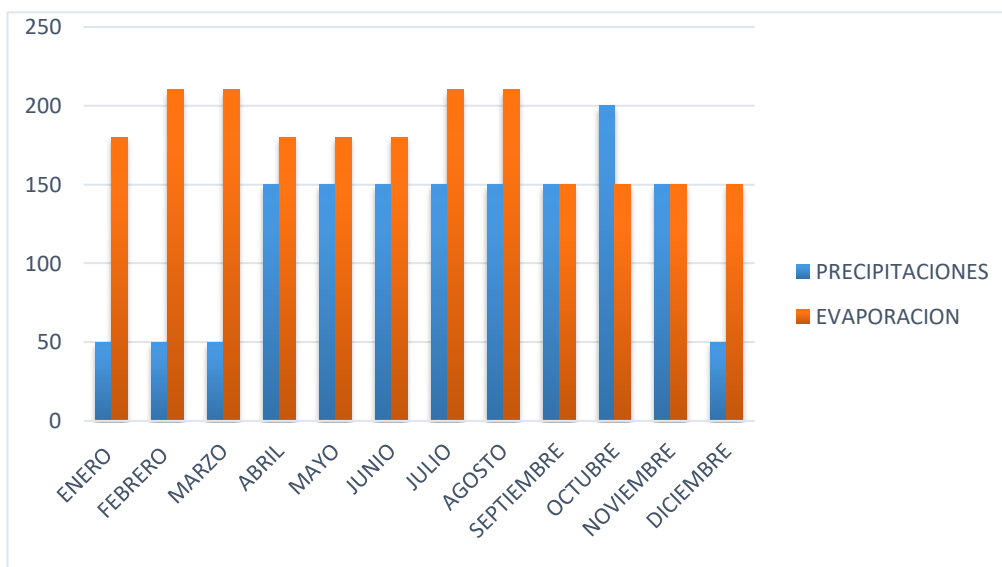
5.2.9 Humedad (evaporación mensual)

Figura 37. Evaporación



5.2.10 Balance Hidrológico

Figura 38. Precipitaciones Vs Evaporación



Realizando un análisis comparativo entre las precipitaciones y la evaporación se pudo determinar que debido a que el municipio se presentan bajos niveles de precipitación no sería conveniente implementar un sistema de recolección de aguas lluvias puesto que el nivel de recolección sería muy bajo.

5.2.11 Temperatura

San Juan del Cesar tiene un clima tropical. Este clima es considerado Aw según la clasificación climática de Köppen-Geiger. Durante el transcurso del año la temperatura varía de 21°C a 35°C. Según el IDEAM la Temperatura media anual es de 26°C a 28°C.

Figura 39. Temperatura de San Juan del Cesar

San Juan - Guajira



Radiación



Temperatura



Precipitación



Duración de la insolación



Radiación global diaria



Temperatura diaria



Tabla de datos

	Gh kWh/m ²	Dh kWh/m ²	Bn kWh/m ²	Ta °C	Td °C	FF m/s	
Enero	139	67	110	27,2	21,4	3	
Febrero	137	73	90	27,6	21,5	3,5	
Marzo	156	86	95	28,2	21,8	3,9	
Abril	149	88	83	28,8	22,8	3,4	
Mayo	154	87	92	29,2	23,5	2,5	
Junio	157	89	95	29,3	23,4	2,3	
Julio	168	86	113	29,2	23,2	2,6	
Agosto	161	88	101	29	23,3	2,4	
Setiembre	143	80	89	28,6	23,5	2,1	
Octubre	130	82	68	28	23,3	1,8	
Noviembre	121	76	72	28,1	23,1	1,9	
Diciembre	130	71	95	27,6	22,1	2,6	
Año	1745	973	1102	28,4	22,7	2,7	

Tomado de Meteonorm (2023)

5.3 Análisis De Determinantes Físicas del Lugar

5.3.1 *Uso Del Suelo*

El predio se encuentra ubicado en una zona clasificada como Zona Residencial Consolidada (ZRC), el cual tiene como usos complementarios actividades de uso comercial e institucional. (PBOT de San Juan del Cesar, 2014, p.27)

Capítulo 7. Normas Para Zonas De Uso Institucional

Artículo 82. Clasificación de los usos institucionales. Las zonas institucionales están destinadas a la prestación de servicios sociales, asistenciales y administrativos de diferentes niveles, solicitados por la población. Se determina de acuerdo a su magnitud, impacto social, urbanístico y ambiental.

Grupo 1. Son los compatibles con los usos residenciales de bajo impacto social, ambiental y urbanístico, tales como guarderías, jardines infantiles, escuelas primarias y similares.

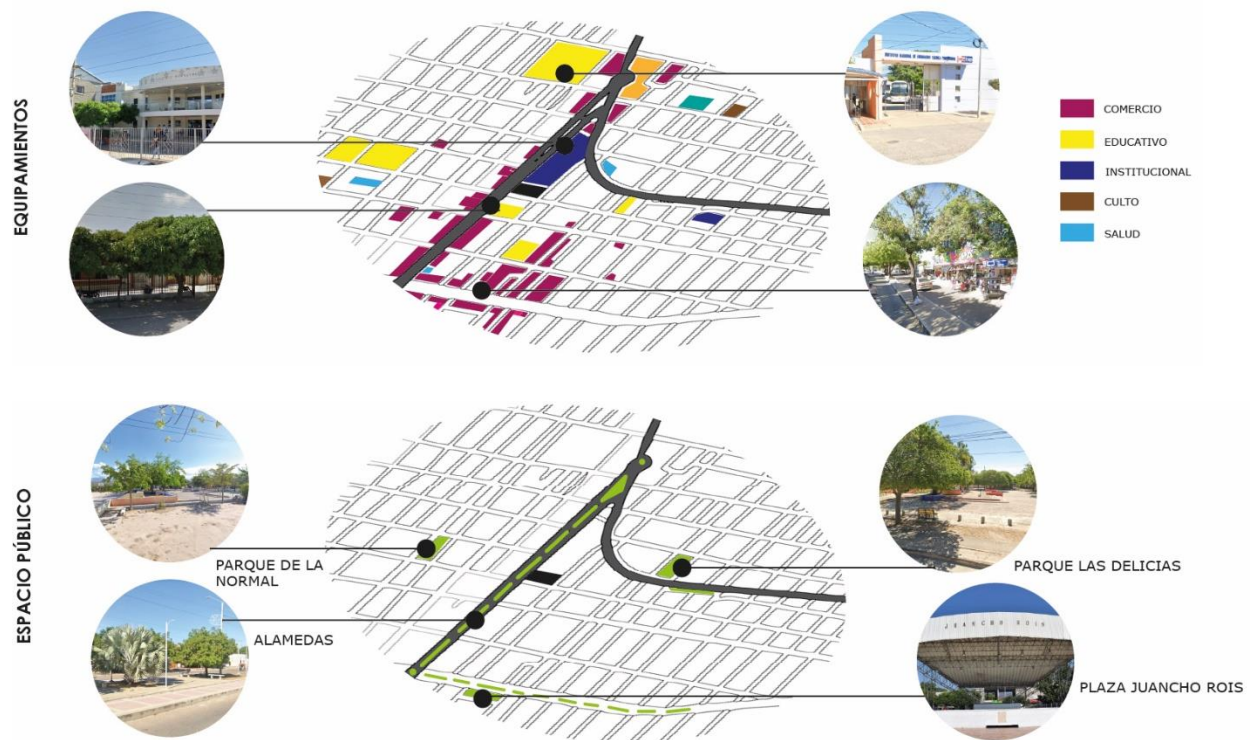
Grupo 2. Son los compatibles con los usos residenciales de bajo impacto social y ambiental, aunque tiene limitantes para su ubicación según su impacto urbanístico, tales como:

1. Culturales: Bibliotecas, salones de exposición y similares.
2. Asistenciales: Hospitales, clínicas, consultorios.
3. De bienestar: Hogares de bienestar infantil, hogares Familiares, y similares.
4. Administrativos: Sedes principales de instituciones municipal y similares.
5. De seguridad: Inspección y estación de policía.
6. Educativos: Institutos de educación media como secundaria.
7. Religiosos: Centros de culto, iglesia y similares

5.3.2 Movilidad

La ubicación del proyecto se encuentra en una zona accesible en cuanto a un punto central se refiere, lo que hace que se genere una movilidad bastante fluida puesto que tiene cercanía con colegios, parques e incluso entidades institucionales.

Figura 40. *Movilidad, San Juan del Cesar*



Adaptado de PBOT (2005)

5.3.2.1 Vías y perfiles viales. El sector donde se encuentra localizado el predio del proyecto, cuenta con un buen sistema de estructurante de vías y perfiles viales puesto que es una zona bastante consolidada en el municipio.

Figura 41. Vías cercanas al predio



Adaptado de PBOT de San Juan del Cesar (2005)

En el proyecto, por el lindero norte se encuentra la calle 7 (calle del embudo), la cual es una de las vías principales, el cual cuenta con un amplio perfil vial de 47.20 m. Por el lindero sur se encuentra la calle 6 y por el lindero oeste la carrera 9 que cuentan con un perfil vial de 13.20 m. Además, el predio tiene cercanía a la vía nacional que conecta con los diferentes con las diferentes ciudades cercanas.

Figura 42. Perfil Vial - Calle 7.

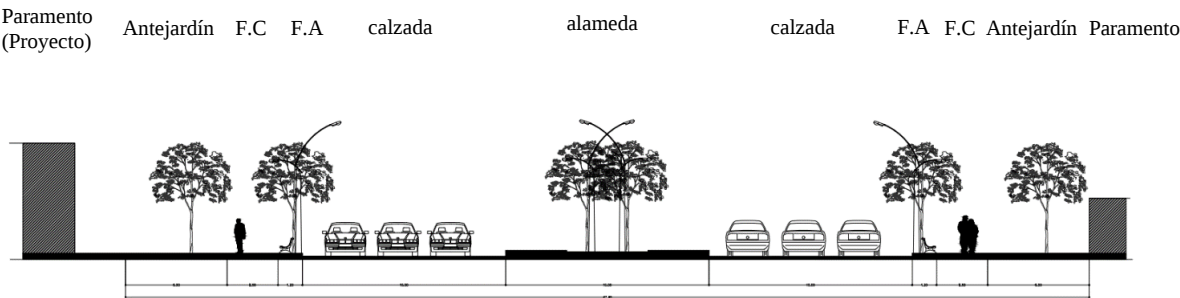
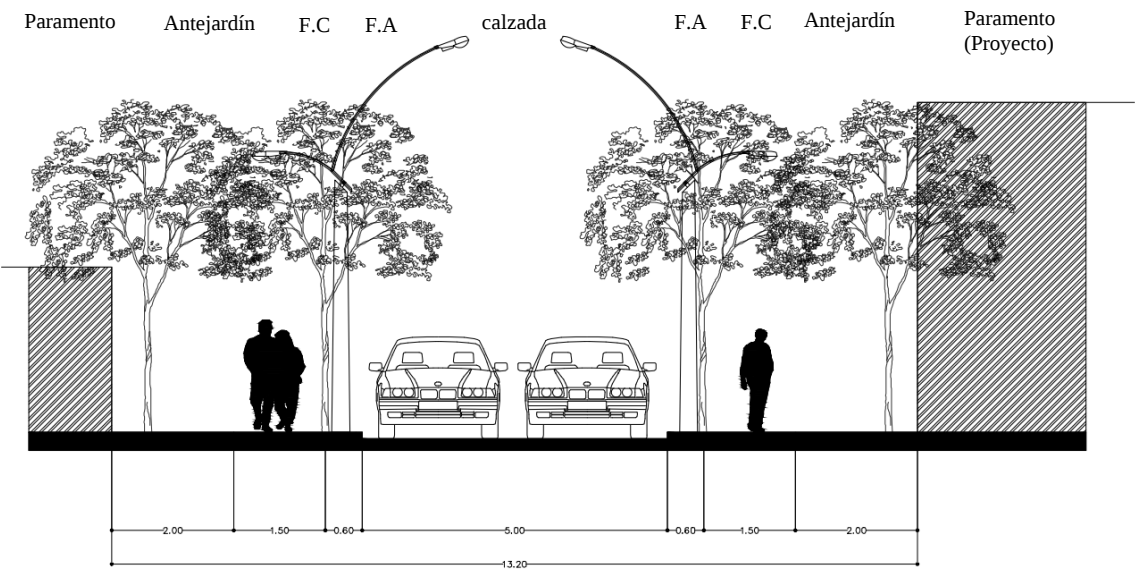


Figura 43. Perfil Vial - Calle 6 y Carrera 9.



5.3.5 Edificaciones Vecinas (Alturas - Visuales)

Figura 44. *Altura de las edificaciones cercanas*



Las edificaciones cercanas al predio, la mayoría son de tipo residencial y no superan los dos pisos de altura. Lo que el proyecto permite destacarse y obtener una mayor visibilidad.

Figura 45. *Visuales de las edificaciones vecinas*



5.3.6 Ocupaciones Y Linderos Del Predio

Los índices aplicables al predio según el PBOT de San Juan del Cesar para proyectos institucionales son:

Índice de Ocupación: 45% (planteado por el PBOT) - 945 m² (1177.85)

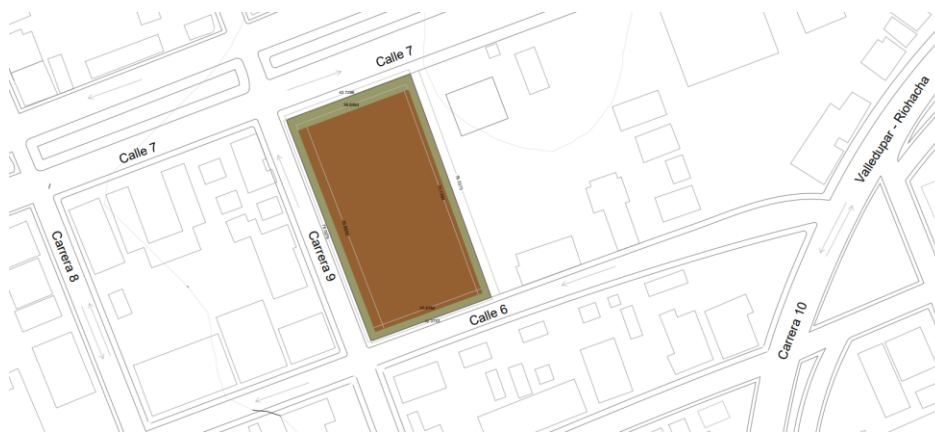
Índice de Construcción: 90% (planteado por el PBOT) - 2430 m²

El predio cuenta con las siguientes dimensiones:

Lindero Norte: 43.73m; lindero Este: 78.3m; Lindero Oeste: 78m; Lindero Sur: 42.37m.

Cuenta con un área bruta de 3365.30 m² y aplicando los retrocesos que son de 2.50m (PBOT de San Juan del Cesar, 2014, p.28) queda un área neta de 2700.04 m² (2784)

Figura 46. *Linderos del predio*



5.3.7 Percepciones Auditivas.

Como el predio se encuentra frente a una vía principal se puede deducir que existe un alto nivel de ruido debido a su alto flujo vehicular, sin embargo, este se convierte en uno de los lineamientos de diseño para que no se genere una problemática.

5.4 Análisis De Determinantes Social

5.4.1 Historia Del Lugar

La población de San Juan del Cesar fue fundada por el mayor Salvador Félix Arias en 1701, de la Capellanía del Valle de Upar, dándole, inicialmente el nombre de San Juan de Bautista del Cesar y erigido municipio en el año de 1954. En sus inicios fue un pueblo conformado por indígenas Tupes que fueron colonizados y esclavizados para las tareas de las faenas agrícolas y la cría de animales. Luego de un periodo los indígenas se fueron trasladando a la Sierra Nevada de Santa Marta, aunque en la actualidad en los distintos corregimientos y poblados del municipio hay presencia de algunos grupos étnicos (wiwas, arhuacos y kankuamos) donde unas de sus prácticas artísticas es la de tejer ya que las artesanías son su legado artístico y cultural además de ser este un medio de ingreso para ellos.

Figura 47. Artesanías, grupos étnicos.



Adaptado de (Artesanías de Colombia, 2020)

Nuestra tierra asombrosa, es una parcela excepcional de la geografía costeña, atravesada por el río Cesar con escasas aguas cristalinas que se deslizan sobre arenas, la vegetación la conformada por tunales, arañagatos, cardones trupillo y algunos árboles frondosos como el corazón. (Colombia Turismo Web, n.d.). La belleza de la luna Sanjuanera es inusitada, la cual ha sido fuente de inspiración para para poetas y compositores como Roberto Calderón en su famoso verso. “Luna de diciembre, luna sanjuanera,

dile que regrese.

Porque no aguanto, ay, porque no aguanto,

vuelve, mi negra.”

Los sanjuaneros siempre han tenido el don musico-poéticos peculiar que los caracteriza y los posiciona como uno las mejores fuentes de letras y poesía para la composición de nuestra música vallenata por ejemplo en los que destaca Máximo Móvil, Isaac Carrillo, Hernando Marín, Juancho Rois, Diomedes Diaz, Luis Egurrola, Roberto Calderón, Marciano Martínez entre otros.

Figura 48. *Compositores de San Juan del Cesar*



Tomado de Festival Nacional de Compositores (2014)

5.4.2. Usuarios

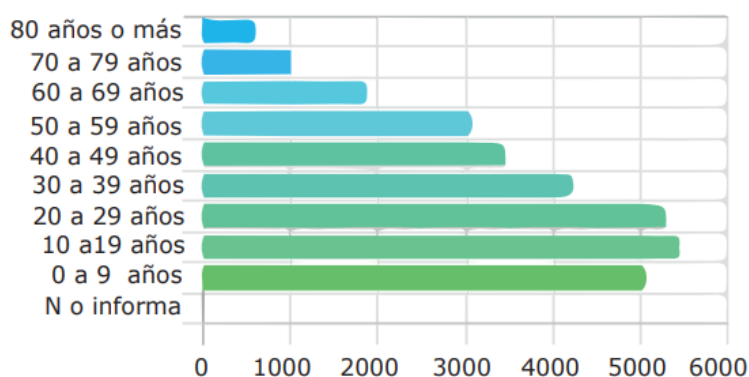
El análisis del usuario es de fundamental para conocer las necesidades y expectativas de las personas que utilizarán el espacio. Este análisis implica recopilar y examinar información sobre los usuarios, sus actividades, necesidades y comportamientos en relación al espacio construido. Este proceso es esencial ya que las necesidades de cada tipo de usuario determinan los requisitos del espacio para que puedan desarrollar sus actividades de manera satisfactoria.

Según el censo realizado por el DANE en 2018, el municipio cuenta 46.953 habitantes y con 30.385 en la cabecera municipal esto según los datos del Censo nacional de población y Vivienda 2018 del DANE.

Del total de la población el 48.12% son hombre y el 51.88% mujeres, con un promedio de 3,6 personas por hogar en el casco urbano y en el rural 3,4 personas por hogar.

De este total la población entre 0 y 10 años representa el 27,9%, la población entre 15 y 64 años representa el 65,9% y la población mayor de 65 años es de 6,2%.

Figura 49. Rango de edades de San Juan del Cesar, DANE



Adaptado de DANE (2020)

El mayor porcentaje de asistencia a espacios culturales lo tuvieron los monumentos históricos, sitios arqueológicos, monumentos nacionales o centros históricos (13,7%), seguido por bibliotecas (12,6%) y museos (9,4%). Los espacios culturales menos visitados por la población de 12 años y más fueron los centros culturales (8,1%), las casas de la cultura (7,8%) y galerías de arte o salas de exposiciones (6,6%). (DANE, 2020, p.11).

5.4.3. Prácticas Culturales Relevantes

5.4.3.1 Festival Nacional de Compositores. San Juan también se caracteriza por su diversidad cultural y sus tradiciones, una de sus tradiciones más representativas es el festival nacional de compositores el cual se celebra cada año en los primeros días del mes de diciembre desde 1977. El primer presidente y fundador del Festival de compositores de San Juan del Cesar fue José Parodi Daza, el compositor Issac Carrillo, en memoria de Hernando Marín, Máximo Movil y Juancho Rois, creó la asamblea para la creación de la nueva Fundación Festival de Compositores.

Según Lorayne Solano estas festividades posee las facultades para atrapar a muchos visitantes propios del municipio y del interior del país, es un evento que lleva consigo diferentes actos desde el baile de piloneras, cabalgatas hasta el concurso de concursos de la canción Inédita vallenata, en los cinco aires tradicionales reconocidos, puya, merengue, son, paseo tradicional y paseo romántico, que serán mostrados como patrón a emular por las actuales y futuras generaciones de compositores y además como parte irrenunciable de nuestra memoria cultural y tradición. (El Heraldó, 2017)

Figura 50. *Festival Nacional de Compositores.*



Tomado de Festival Nacional de Compositores (2022)

5.4.3.2 Fiestas de San Juan Bautista, 24 de junio. Otras de sus prácticas culturales son las representativas fiestas del 24 de junio, fecha conmemorativa en el que fue fundado el municipio por el mayor Felix Arias.

Por lo general en esta fecha se realizan múltiples actividades alusivas al santo San Juan Bautista, nombre con el cual se bautizó el municipio, entre ellas celebraciones eucarísticas, actividades culturales y lúdicas dirigidas a la comunidad.

Esta fecha es tan importante para los Sanjuaneros que ha sido tomada como inspiración por los compositores natos de este municipio para sus canciones, entre la que destaca de fiesta mi pueblo compuesto por Máximo Movil.

“Siempre el veinticuatro de junio
ha eso de las cinco de la tarde
la procesión del Bautista está en la calle
va el padre diciendo salve por la calle del embudo”

Figura 51. *Fiestas de San Jun Bautista, 24 de junio.*



Adaptado de (FD Publicidad, 2013)

5.4.3.3 Carnavales. Como es costumbre en la costa caribe colombiana es celebrado el Carnaval de Barranquilla, una de las fiestas más importantes del país y San Juan del Cesar no es la excepción, por lo que la administración municipal organiza desfiles folclóricos, danzas colombianas, comparsas e entre otras actividades.

Figura 52. *Carnavales en San Juan del Cesar.*



Adaptado de Alcaldía Municipal de San Juan del Cesar 2023)

5.4.3.4 Parradas vallenatas. Las parrandas son reuniones sociales que se realizan por costumbre para celebrar fechas especiales ya sea cumpleaños, bautizos, matrimonios etc. En ellas participan músicos locales que ofrecen un repertorio de música vallenata en vivo. Estas por costumbre suelen realizarse en los patios de las viviendas.

Figura 53. *Parrandas vallenatas*



Tomado del El Pilón (2019)

6. Propuesta Arquitectónica

6.1 Propuesta de Programa de Arquitectónico para la Casa de la Cultura para San Juan del Cesar, La Guajira.

Figura 54. Programa arquitectónico Casa de la Cultura 24 de junio – primer piso.

CUADRO DE AREAS								
PISO	ZONA	AMBIENTE	SUB-AMBIENTE	FUNCIONALIDAD DE AMBIENTE	NIVEL PRIVACIDAD	N° DE ESPACIO	N° USUARIO	AREA TOTAL (m2)
1	ACESO	HALL	Sala de espera	Espacio dónde los usuarios esperan sentados el turno de su atención.	PÚBLICO	1	6	45,5
		RECEPCIÓN	Módulo de Recepción	Punto de entrada dónde el usuario puede obtener información del lugar. Además sirve como punto de control del edificio.	PÚBLICO	1	2	
	PUNTOS FIJOS	CIRCULACIÓN VERTICAL	Escaleras	Tiene la función de conectar un piso con otro. Además el elemento tiene una función estética y es la de generar interés visual a ella.	PÚBLICO	1	—	29
			Ascensor	Medio de transporte de un nivel a otro.	PÚBLICO	1	—	5,7
	SOCIAL Y ESPARCIMIENTO	CAFETERIA	Cocina	Espacio dónde se preparan y cocinan los	PRIVADO	1	1	35,57
			Comedor	Espacio diseñado para que los usuarios tomen sus alimentos.	PÚBLICO	1	30	125,82
			Deposito de menaje	Espacio dónde se almacenan los utensilios herramientas de cocina.	PRIVADO	1	1/2	15
		ZONA VERDE	Espacio de estancia	Zonas diseñada para el descanso, socialización, relajación y demás actividades.	PÚBLICO	1	X	181
		LOCAL	Local de Souvenirs	Espacio diseñado para un comercio pequeño.	PÚBLICO	1	—	19,9
	CULTURAL Y DE APRENDIZAJE	ARTE Y CULTURA	Sala de Exposiciones	Espacio donde los usuarios puedan ver y experimentar una variedad de objetos, imágenes artísticas, tecnología, productos, información y otros elementos que se presentan en una	PÚBLICO	1	60	187,131
			Zona verde de Exposiciones Temporales	Los espacios de exposiciones temporales tienen una función muy similar a la de una sala de exposiciones convencional, pero con la particularidad de que su uso es temporal y	PÚBLICO	1	100	217
		SALÓN	Sala Infantil	Espacio diseñado para que los niños puedan jugar, aprender y desarrollar su creatividad.	PRIVADO	1	—	67
	MULTRIPOPÓSITO	SALA MULTIPLE	Salón	Espacio flexible y adaptable para distintas actividades y eventos.	PRIVADO	1	150	251,6
	SERVICIOS	BAÑOS	Mujeres	Espacio para que las personas realicen sus necesidades fisiológicas	PÚBLICO	1	4	54,31
			Hombres		PÚBLICO	1	4	
			Persona con discapacidad		PÚBLICO	1	1	
		Primeros Auxilios	Enfermería	Espacio diseñado para que los niños puedan jugar, aprender y desarrollar su creatividad.	PRIVADO	1	1	31,7
			Bodega	Espacio de almacenamiento	PRIVADO	1	1	30,2
		ÁREA TÉCNICA	Cuarto Eléctrico	Espacios destinado a alojar el equipamiento eléctrico necesario para el suministro de energía eléctrica del proyecto.	PRIVADO	1	1	17,56
			Cuarto de Bombas	Espacio destinado a alojar el equipamiento necesario para el suministro y distribución de agua del proyecto.	PRIVADO	1	1	16,43
Cuarto de Aseo			Espacio destinado para el almacenamiento de implementos de aseo.	PRIVADO	1	1	12,45	
Cuarto de Basuras			Espacio destinado para el almacenamiento temporal de residuos.	PRIVADO	1	1	14,52	
PARQUEADEROS			Carros	Los pagruaderos tienen la función de proporcionar un espacio seguro y adecuado para estacionar vehículos.	PÚBLICO	1 / 200 m2		
		Motos	1/2 veh					
		Bicicletas						
	Zona de carga y descarga	Tiene la función de brindar un espacio adecuado para la carga y descarga de mercancías, suministros y equipo en el proyecto.	PRIVADO	1				
								939,491

Figura 55. Programa arquitectónico Casa de la Cultura 24 de junio – segundo piso.

2	APRENDIZAJE	SALÓN DE TALLERES	Salón de Taller	Espacio adecuado para realizar trabajos manuales, artísticos o cualquier otro tipo de trabajo de taller.	PRIVADO	2	12	75,7
		SALÓN DE DANZA	Salón de Danza	Espacio adecuado para la práctica y enseñanza de danzas.	PRIVADO	1	25	92,7
		SALÓN DE MÚSICA	Salón de Música	Espacio adecuado y acústicamente diseñado para la práctica, enseñanza de música.	PRIVADO	2	25	181
		SALA DE LECTURA	Sala de Lectura	Espacio donde las personas puedan leer y estudiar de manera cómoda.	PÚBLICO	1	10	62
			Colección General	Espacio adecuado y seguro para almacenar y exhibir una colección de libros.		1	5	
			Sala TIC	Espacio donde las personas puedan leer y estudiar de manera cómoda.		1	5	
	ADMINISTRACIÓN	RECEPCIÓN	Módulo de Recepción	Punto de información.	PRIVADO	1	3	51,5
		OFICINAS	Oficinas	Espacio donde se realizan las actividades laborales y administrativas.		1	2	
			Archivos	Espacio adecuado para el almacenamiento de los documentos.		1	1	
				Sala de Juntas	Espacio adecuado para la reunión y discusión de negocios, proyectos, estrategias y decisiones importantes entre un grupo de personas.	PRIVADO	1	1
	SERVICIOS	ÁREA TÉCNICA	Bodega	Espacio de almacenamiento	PRIVADO	1	1	42,135
			Cuarto Técnico	Espacios diseñados para albergar equipos y sistemas técnicos necesarios para el funcionamiento del edificio.	PRIVADO	1	2	3
		BAÑOS	Mujeres	Espacio para que las personas realicen sus necesidades fisiológicas	PÚBLICO	4	3	54,31
			Hombres		PÚBLICO	4	4	
			Persona con discapacidad		PÚBLICO	1	1	
CIRCULACION								600,845
462								2143,646

6.2 Componente urbano ambiental

El componente urbano ambiental de un proyecto arquitectónico se refiere a la relación del proyecto con su entorno urbano, de cómo este interactúa y el impacto que tiene en el medio ambiente. En el proyecto este componente responde a la implantación con respecto a la zona urbana donde se encuentra localizado debido que, a pesar de ser una zona residencial según la norma, en él se ubican muchos equipamientos dotacionales. Además, al ubicarse frente a la calle 7, una de las vías principales del municipio y con cercanía a las vías que comunican a San Juan con otros municipios favorece al proyecto ya que hay un flujo de movilidad alto.

Referente al tema ambiental, en el proyecto se cede área para los antejardines y se plantean plazoletas verdes, lo que ayuda a mitigar las altas temperaturas y contaminación del lugar.

6.3 Componente funcional

El componente funcional alude a la funcionalidad de los espacios y la utilidad de ellos.

Figura 56. Organigrama Casa de la Cultura 24 de junio - primer piso

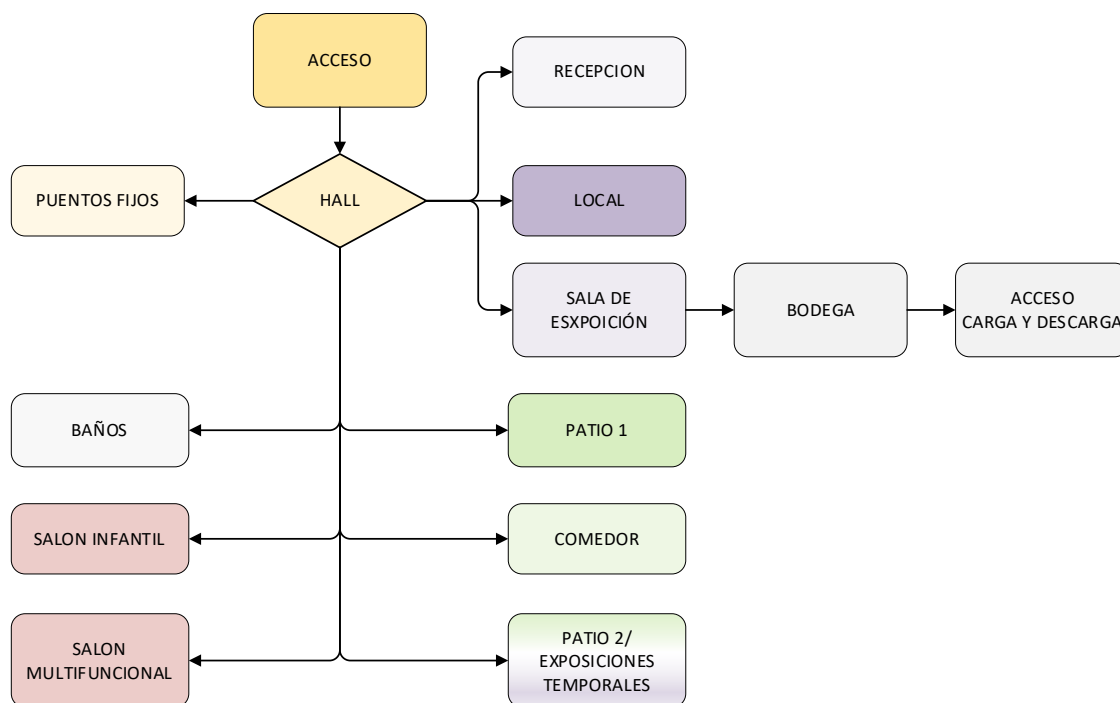
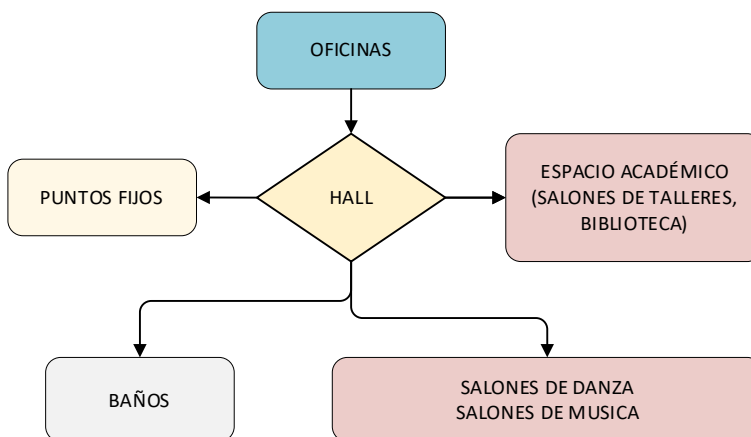


Figura 57. Organigrama Casa de la Cultura 24 de junio - segundo piso

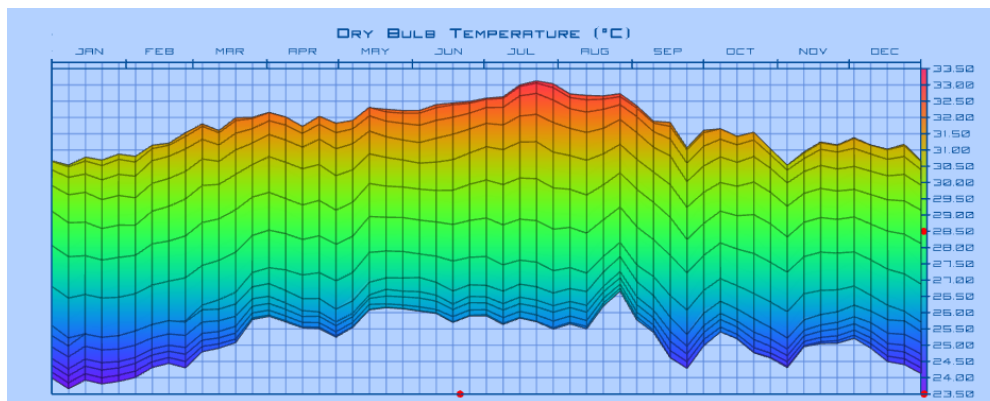


6.4 Componente formal espacial

El componente formal espacial refiere a la organización y diseño de los elementos arquitectónicos dentro del espacio, de tal manera que en el proyecto se puede observar la distribución de los diferentes espacios que en él se plantea como al igual los diferentes elementos compositivos que se aplicaron, como la rotación que se le dio a la planta lo que generó un cambio en el diseño de la forma, la proporción de los diferentes volúmenes, las distintas alturas, el ritmo que se encuentra en los diferentes elementos que se utilizan en las fachadas, el protagonismo que generan las escaleras contratando con la doble altura y los llenos y vacíos que se generan para crear los patios internos del proyecto, que son respuesta a lo tradicional de las casas en San Juan y también en el tema bioclimático, ya que proponer patios interiores es una de las estrategias bioclimáticas pasivas.

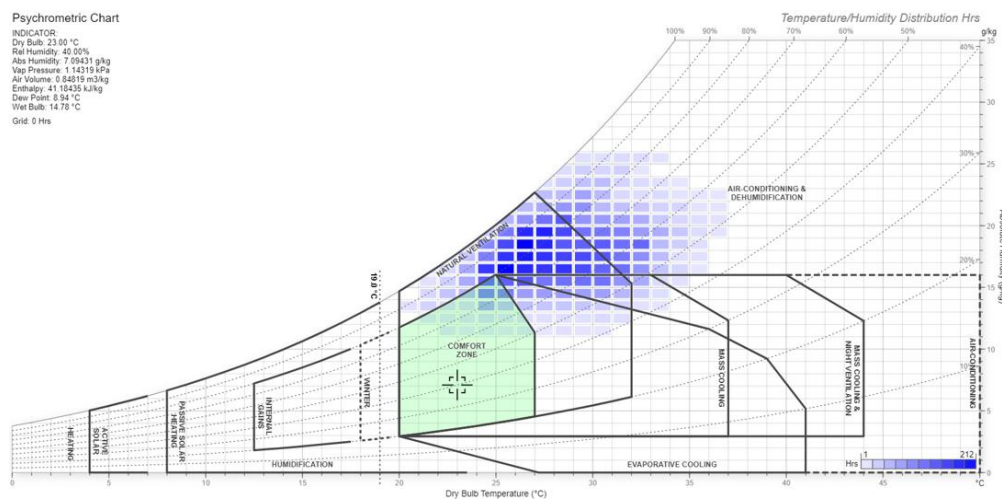
Para poder generar soluciones bioclimáticas efectivas, se usan los datos climatológicos del municipio que fueron analizados de la siguiente manera: se utiliza la herramienta de grafico psicométrico del software AndrewMarsh donde se carga un archivo epw con los datos climatológicos obtenidos del PVGIS (Photovoltaic Geographical Information System)(European Commission, 2023) y del IDEAM (temperaturas y humedad), que por medio de una gráfica de color en relación a unas curvas clasificatorias, como se muestra en la figura 58, muestra la frecuencia anual de los datos anteriormente mencionados y que posteriormente se superpone el diagrama de Givoni, señala las diferentes estrategias según las características del clima que se trabaja.

Figura 58. *Diagrama de Psicométrico*



Tomado de Andrew Marsh (2023)

Figura 59. *Diagrama de Givoni*



Tomado de AndrewMarsh (2023)

6.5 Componente constructivo – tecnológico sistema estructural

Para el proyecto se plantea un sistema aporticado tradicional, el cual se compone de elementos estructurales como vigas, viguetas y columnas en concreto fundido. Para los salones de música y salón multifuncional se manejan muros acústicos. En las fachadas se manejan celosías de madera.

7. Conclusiones

San Juan por ser la cabecera municipal se convierte en nodo central de la riqueza cultural de esta zona, es por eso que se plantea la casa de la cultura para que su comunidad se integre, compartan y se vea beneficiada al diseñarse espacios que les sean de gran utilidad para el la preservación e intercambio cultural.

Los foráneos reconocen a la ciudad con un alto grado de actividad cultural con actividades como el Festival Nacional de Compositores, por esto se proyectan espacios que promueven y propaguen la cultura, además de que está época tan importan los mismos habitantes del municipio tenga donde realizar sus prácticas para dicho concurso.

Ya que instituciones educativas no cuentan con programas que promueven la cultura, se proponen salones con los elementos necesarios para el desarrollo de actividades académicas.

Se define que los usuarios simultáneos serán máximo 250 personas.

Se encuentra proyectado dentro de uno de los puntos urbanos más importantes ya se encuentra frente a una de las vías más importantes del municipio. Además, gran parte de los equipamientos educativos, comercio, institucionales y hotelero se encuentra cercanos a la zona.

Referencias

- Alcaldía Municipal de San Juan Del Cesar La Guajira. (2018). *Nuestro Municipio*.
<http://www.sanjuandelcesar-laguajira.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alejandra, M., & Andrade, P. (2006). *El centro cultural. Una puerta abierta a la memoria*. 180.
- AndrewMarsh. (2023). *PD: Weather Data*. <https://drajmarsh.bitbucket.io/weather-data.html>
- Archdaily. (2017). *Centro Cultural El Tranque* . <https://www.archdaily.co/co/873310/centro-cultural-el-tranque-bis-arquitectos>
- Archdaily. (2019). *Galería de Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá* .
<https://www.archdaily.co/co/908016/centro-cultural-y-de-convenciones-de-cajica-konrad-brunner-arquitectos/5c19c27108a5e516a3000755-centro-cultural-y-de-convenciones-de-cajica-konrad-brunner-arquitectos-cortes>
- Bernal Pedraza, A. Y., & Licona Calpe, W. M. (2020). *Casas de cultura en Colombia: Centros vitales de expresión cultural*.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782020000100006
- Bernal y Licona. (2020). Casas de cultura en Colombia: Centros vitales de expresión cultural. *Investigacion Administartiva*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?>
- Colombia Turismo Web. (n.d.). *SAN JUAN DEL CESAR*. Retrieved April 14, 2023, from
<http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/GUAJIRA/MUNICIPIOS/SAN%20JUAN%20DEL%20CESAR/SANJUANDELCESAR.htm>
- Comfenalco Antioquia. (n.d.). *Importancia de la formación artística*. Retrieved April 18, 2023, from
<https://www.comfenalcoantioquia.com.co/personas/contigo/creciendo-contigo/importancia-formacion-artistica>

DANE. (2020). *Boletín Técnico Encuesta de Consumo Cultural (ECC)* .

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/eccultural/boletin-tecnico-ecc-2020.pdf>

DEARQ. (2012). *Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad*

y ciudadanía. <https://www.redalyc.org/pdf/3416/341630320003.pdf>

El Heraldo. (2017). *Nuevo aire para Festival de Compositores de San Juan*.

<https://www.elheraldo.co/entretenimiento/nuevo-aire-para-festival-de-compositores-de-san-juan-383463>

European Commission. (2023). *JRC Photovoltaic Geographical Information System (PVGIS)* .

https://re.jrc.ec.europa.eu/pvg_tools/en/

ICONTEC. (2013). *Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la*

administración pública. Requisitos. [https://ecollection-icontec-org.crai-](https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/normavw.aspx?ID=5393)

[ustadigital.usantotomas.edu.co/normavw.aspx?ID=5393](https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/normavw.aspx?ID=5393)

ICONTEC. (2017). *Planeamiento y diseño de infraestructuras destinadas para el desarrollo de*

actividades culturales. Parte 3: Casa de la cultura. [https://ecollection-icontec-org.crai-](https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/normavw.aspx?ID=62575)

[ustadigital.usantotomas.edu.co/normavw.aspx?ID=62575](https://ecollection-icontec-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/normavw.aspx?ID=62575)

Ley General de Cultura. (1997). *Ley 397 de 1997* .

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>

Meteoblue. (n.d.). *Datos climáticos y meteorológicos históricos simulados para San Juan del*

Cesar . Retrieved April 12, 2023, from

https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/san-juan-del-cesar_colombia_3669469

Ministerio de Cultura. (n.d.). *Educación Artística*. Retrieved April 13, 2023, from

<https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/educacion-artistica/Paginas/default.aspx>

Ministerio de Cultura. (2005). *POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL*.

https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-de-infraestructura-cultural/Documents/16_politica_infraestructura_cultural.pdf

Ministerio de Cultura. (2010). *POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL*. 618.

https://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/documentos/Ministerio/vicemisterio/Guia_general_para_la_planeacion_ejecucion_23_AGO_2011.pdf

Ministerio de Cultura. (2019). *LISTA DE BIENES DECLARADOS BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL*.

Ministerio de Justicia y del Derecho. (2007). *LEY 397 DE 1997*. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1659563>

NRS-10. (2010). *TÍTULO A REQUISITOS GENERALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE*. <https://www.scg.org.co/Titulo-A-NSR-10-Decreto%20Final-2010-01-13.pdf>

OMPI. (n.d.). *Expresiones culturales tradicionales*. Retrieved April 12, 2023, from <https://www.wipo.int/tk/es/folklore/>

Pérez Cárdena, C. (2000). *Algunos apuntes sobre comunidad*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000400009

Universidad Nacional Autónoma de México. (2020). *El sistema cultural como sistema intrasocial*. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-nacional-autonoma-de-mexico/sociologias-relacionales-giddens-bourdieu-elias/el-sistema-cultural-como-sistema-intrasocial/18521602>

UT Calakmul. (2020). *Chica y chico UT Calakmul*. <https://utcalakmul.edu.mx/noticias/24-chica-y-chico-ut-calakmul.html>

Wikipedia. (2020). *Sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge* .

https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_de_clasificaci%C3%B3n_de_zonas_de_vida_de_Holdridge#/media/Archivo:Zonas_de_vida_de_Holdrige.svg